



UNIVERSIDAD DE SANCTI SPÍRITUS

“JOSÉ MARTÍ PÉREZ”

FACULTAD DE HUMANIDADES

**Título: Masculinidad y violencia en la obra del escritor cubano
Ángel Santiesteban**

**Tesis presentada en opción al Título Académico de Máster en Identidad
Cultural: lengua, literatura y arte**

Autor: Lic. Ariel Fonseca Rivero

Tutora: Dr. C. Yanetsy Pino Reina, PT

Sancti Spíritus, 2023

DEDICATORIA

Para mamá

AGRADECIMIENTOS

A mi familia

A los amigos

A Franklin

A Yanetsy

A Alain Santana

RESUMEN

El estudio de las masculinidades es decisivo para crear seres humanos que identifiquen, toleren, acepten y respeten la diferencia. Transformar las relaciones de género y la perspectiva que se tiene de ella, no solo podría ayudar a la eliminación de la opresión sobre las masculinidades que no se comportan de acuerdo con los modelos de masculinidad hegemónica, también, a la disminución de la violencia masculina. En tal sentido, la presente investigación propone un estudio de representaciones literarias de la violencia y la identidad masculinas en la cuentística de Ángel Santiesteban, que forme parte de la promoción de lectura y la educación en género que deben recibir los jóvenes preuniversitarios. Se utilizaron métodos teóricos y como empírico el análisis del discurso. Las técnicas empleadas fueron el análisis de contenido, la revisión documental y la entrevista al autor. Como resultado se obtuvo la descripción de las representaciones de masculinidad y la violencia en la obra objeto de análisis; con lo cual, junto a las peculiaridades encontradas sobre el impacto de la violencia, se contribuirá a la promoción de lectura y a la educación en género que deben recibir los jóvenes preuniversitarios a través de los estudios literarios.

PALABRAS CLAVES: masculinidades, identidad masculina, violencia masculina, representaciones literarias

ABSTRACT

The study of masculinities is decisive to create human beings who identify, tolerate, accept and respect difference. Transforming gender relations and the perspective that one has of it will not only eliminate the oppression of masculinities that do not behave in accordance with the models of hegemonic masculinity, but will also eradicate male violence. In this sense, the present investigation proposes a study of literary representations of violence and masculine identity in the short stories of Ángel Santiesteban, which is part of the promotion of reading and gender education that young pre-university students should receive. Theoretical methods and empirical discourse analysis were used. The techniques used were content analysis, documentary review and interview with the author. As a result, the description of the representations of masculinity and violence in the work under analysis was obtained; with which, together with the peculiarities found on the impact of violence, it will contribute to the promotion of reading and gender education that pre-university youth should receive through literary studies.

KEY WORDS: masculinities, masculine identity, male violence, literary representations

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	7
Fundamentos teóricos metodológicos del estudio sobre identidad masculina, sus modelos hegemónicos y la violencia masculina	7
1.1 Consideraciones generales acerca de la identidad masculina. Modelos masculinos hegemónicos dentro de la identidad masculina.	7
1.2 La violencia masculina y sus relaciones con el modelo hegemónico de masculinidad	10
1.3 Masculinidad hegemónica y violencia masculina en ambientes y espacios carcelarios. Su presencia en la narrativa cubana	15
1.3.1 Masculinidad hegemónica y violencia masculina en la narrativa cubana .	16
1.3.1.1 La cuentística de Ángel Santiesteban.....	20
1.4 Estudio de la masculinidad y la violencia en la literatura y su impacto en la educación en género de adolescentes y jóvenes	22
CAPÍTULO II	25
ANÁLISIS DE LA OBRA <i>DICHOSOS LOS QUE LLORAN</i> DE ÁNGEL SANTIESTEBAN	25
2.1 <i>Dichosos los que lloran</i> en la cuentística de Ángel Santiesteban	25
2.2 Análisis de la masculinidad hegemónica en <i>Dichosos los que lloran</i>. ..	27
2.2.1 Imagen corporal	27
2.2.2 Sexo/ Sexualidad.....	31
2.2.3 Capacidad de expresar los sentimientos devaluados	34
2.2.4 Configuración psicológica (inteligencia/ éxito social/ discapacidad psicológica).....	37
2.3 Análisis de la violencia masculina	38

2.3.1 Violencia psicológica.....	38
2.3.2 Violencia institucional.....	40
2.3.3 Violencia física.....	44
2.3.4 Violencia sexual.....	45
2.4 Propuesta de estudio para que este resultado forme parte de la promoción de lectura y la educación en género que deben recibir los jóvenes preuniversitarios a través de los estudios literarios.....	47
CONCLUSIONES.....	51
RECOMENDACIONES.....	52
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	53
ANEXOS.....

INTRODUCCIÓN

En las Ciencias Sociales, el género se ha convertido en un campo especializado; un campo que primero permanece restringido al estudio de las mujeres, y a partir de los años 80 del siglo recién abandonado, se amplía con la problemática de la masculinidad, desarrollada principalmente en los países anglosajones (EE.UU., Australia, Canadá y Reino Unido) bajo el nombre de *Men's studies*. Es decir que, después de un primer momento en que se consideró que la mujer era la gran desconocida de la humanidad, por lo que se decidió hacer frente a esa situación de olvido investigando sobre ella, se pasó a considerar que el hombre, en contra de lo que se creía, era también otro desconocido. Sobre todo, porque, cuando se hablaba sobre él, se le estaba sobreidentificando a partir de un solo modelo de hombre, se estaba acudiendo explícita o implícitamente a una sola concepción del mismo (la del hombre patriarcal). Los *Men's studies*, sin embargo, van a plantear que no existe la masculinidad, en singular, sino múltiples masculinidades, que las concepciones y las prácticas sociales en torno a la masculinidad varían según los tiempos y lugares, que no hay un modelo universal y permanente de la masculinidad válido para cualquier espacio o para cualquier momento.

Dichos estudios centrados en la masculinidad han demostrado que en la mayoría de los casos los hombres sufren más exigencia por parte de las prácticas sociales y culturales para la construcción de lo masculino y, por ende, recurren a la violencia para reafirmar su identidad.

Abordar la violencia desde las masculinidades ayuda a visibilizar un gran problema: el ser hombre no garantiza estar exentos de sufrir violencia por parte de otros hombres y de ellos mismos. Por lo que centrar los estudios en estos tópicos constituye en los tiempos actuales una obligatoria referencia.

Los conceptos de género y masculinidad han sido abordados por autores estudiosos, entre ellos podemos encontrar a con mayor énfasis en las últimas décadas por parte de: Hearn (1989), Benjamin, (1988, 1995), Gilmore (1990), Brandes (1991), Seidler (1992), Kimmel (1992, 1993), Connell (1995, 1997), Burin y Bleichmar (1996), Dio Bleichmar (1998), Bonino (1999), Burin y Meler (2000), DeAlmeida (2000) Olavarria y Parrini (2000), Viveros (2001), Bonino Méndez

(2003), Connell (2003), Ferguson (2004), Sideris (2005), Ravindra (2007), Bergara (2008), Marrero (2009), González Pagés (2009, 2010), Rivero Pino (2009).

Mientras que la violencia ha sido tratada por varios autores. Dentro de los más representativos para esta investigación están Flood (1997), Messerschmidt (2001), Medina Taylor (2003), Foucault (2009), Zizek (2009), González Pagés (2009, 2010), Ramos Ruiz (2015), Beltrán Morales (2018), León Herrera (2020), Martínez González (2020).

Examinar la relación entre violencia y la masculinidad, ayuda a la clara identificación de todos los patrones a seguir por el hombre, correctos/ incorrectos según la sociedad en que se desarrolla; será decisivo si se pretende desarticular este constructo basado en los estereotipos de poder, fuerza, responsabilidad, autoridad y dominio.

Sin embargo, en Cuba no abundan los estudios que analicen las proyecciones de identidad de género, específicamente masculinas, en el discurso literario, sobre todo en la obra de autores cubanos que comienzan a hacerse visibles a finales del siglo XX, como es el caso de Ángel Santiesteban.

Este autor posee registros interesantes en su narrativa a partir de ambientes y de personajes ubicados en recintos carcelarios, espacios donde las expresiones de violencia son abundantes, diferentes, multifactoriales, o sea, que se generan a partir de múltiples factores no solo del ambiente propiamente y su naturaleza. Tampoco abunda una bibliografía teórica sobre el tema y entonces se propone en este trabajo de investigación describir cómo las categorías de análisis fundamentales (violencia masculina e identidad masculina), se manifiestan como representaciones literarias en textos de Ángel Santiesteban; lo cual posibilitará valorar las relaciones hombre-hombre y la participación social de sujetos carcelarios en ambientes de este tipo y la elaboración de un estudio que forme parte de la promoción de lectura y la educación en género que deben recibir los jóvenes preuniversitarios a través de los estudios literarios.

Por lo que, para solucionar esta problemática se propone el siguiente **problema Científico**: ¿Cómo se representa la violencia masculina en la cuentística del escritor cubano Ángel Santiesteban?

Su **objeto de estudio** comprende las representaciones de violencia masculina relacionada con la identidad masculina tradicional y el **campo de acción**: los cuentos de Ángel Santiesteban

Objetivo: Proponer un estudio de representaciones literarias de la violencia y la identidad masculinas en la cuentística de Ángel Santiesteban.

Los **objetivos específicos** que guiaron esta investigación son:

- Determinar los fundamentos teórico-metodológicos y referenciales que sustentan el estudio de la violencia masculina, a partir de las representaciones de la identidad masculina hegemónica en el discurso literario narrativo.
- Describir las representaciones literarias de la violencia y la identidad en la cuentística de Ángel Santiesteban, a partir de las relaciones hombre-hombre y la participación social de sujetos carcelarios en ambientes de este tipo.
- Proponer un estudio de representaciones literarias de violencia e identidad masculinas, según las peculiaridades encontradas en la muestra literaria analizada.

Resultados esperados

Se espera que el presente estudio de representaciones literarias contribuya a la promoción de lectura y forme parte de la educación en género dedicadas a los jóvenes preuniversitarios. Luego de su terminación, el autor propone la realización de talleres de apreciación en los preuniversitarios a partir de la experiencia del investigador en este tipo de intercambio. Esto, incluye, como preámbulo la inserción del contenido de esta investigación en la capacitación de quienes van a impartir los talleres de apreciación o de los propios maestros de esas escuelas.

Al respecto se amplía más en el epígrafe 2.4 del capítulo II.

Es una investigación cualitativa, de tipo descriptiva y se emplearon los siguientes **métodos**:

Del método teórico: el analítico-sintético, inductivo-deductivo, histórico-lógico

Método empírico empleado: Análisis del Discurso

Técnicas: análisis de contenido, revisión documental y entrevista al autor

Se asumieron como categorías de análisis: identidad masculina tradicional y violencia masculina. Se analizarán ambas por estar asociadas, en el discurso literario en estudio, a las relaciones hombre-hombre en ambientes carcelarios y a la participación social de sujetos carcelarios en ambientes de este tipo. Se tendrá en cuenta que se trata de un análisis de representaciones literarias de procesos biosociales vinculados a las relaciones de poder patriarcal y a la socialización de género en el patriarcado, estructurado y naturalizado por la cultura occidental.

Se asumió como **universo:** la literatura carcelaria, la **población:** la cuentística de Ángel Santiesteban y como **muestra:** Dichosos los que lloran (Premio Casa de las Américas 2006; Fondo Editorial Casa de las Américas, 2006). Se utilizan estos textos porque son los más representativos en cuanto violencia de género e identidad masculina, en un ambiente carcelario. Dichos ambientes favorecen la relación aún más estrecha entre estos conceptos.

Se eligió al autor Ángel Santiesteban, dentro de la cuentística cubana, porque es uno de los autores que, según el estudio del investigador, más estrechamente ha trabajado en su obra esta relación entre masculinidad y violencia. También por las amplias posibilidades que maneja el autor en cuanto al uso de jergas carcelarias y conflictos manejados. Dichos conflictos todavía permanecen en las cárceles cubanas; incluso, traspasan la frontera del presidio y pueden encontrarse en la sociedad, en muchísimos hombres y contextos sociales actuales.

Se seleccionó la cuentística y no la novela, debido a que es un género favorecido por la preferencia de los jóvenes y adecuado a sus intereses por su corta extensión, criterio apreciable por observación participante del investigador, que es escritor (narrador) y profesor de enseñanza preuniversitaria.

Para el desarrollo de la investigación se realizaron **tres etapas:**

1. Consulta bibliográfica
2. Revisión de la obra de este autor, la selección de la muestra, la descripción de las representaciones literarias sobre identidad masculina y violencia masculina.
3. Análisis de estas representaciones y la propuesta final.

Esta investigación tiene una contribución práctica importante, pues en los estudios literarios cubanos existe escasez de propuestas investigativas que analicen las problemáticas asociadas con la identidad masculina en el discurso literario y su vínculo con prácticas de violencia en ambientes carcelarios. Este resultado constituye un ejercicio crítico de importancia para dar a conocer mucho más la obra de este autor; y para desde él promover interés por la lectura y educación en género en grupos de jóvenes preuniversitarios con los cuales trabaja a diario el investigador

Se espera que, mediante este estudio de representaciones sobre masculinidades y violencia de género, según las peculiaridades encontradas en la muestra analizada, y contribuya a la promoción de lectura y a la educación en género que deben recibir los jóvenes preuniversitarios a través de los estudios literarios.

La presente investigación está estructurada de la siguiente manera constituida por el capítulo 1 “Fundamentos teóricos metodológicos del estudio sobre identidad masculina en la obra de Ángel Santiesteban”, dividido en tres epígrafes: 1.1 Consideraciones generales acerca de la identidad masculina. Modelos masculinos hegemónicos dentro de la identidad masculina; 1.2 La violencia masculina y sus relaciones con el modelo hegemónico de masculinidad; 1.3 Masculinidad hegemónica y violencia masculina en ambientes y espacios carcelarios. Su presencia en la narrativa cubana; y 1.4 Estudio de la masculinidad y la violencia en la literatura y su impacto en la educación en género de adolescentes y jóvenes. El capítulo 2, “Análisis de la obra Dichosos los que lloran de Ángel Santiesteban”, se divide en tres epígrafes: 2.1 Análisis de la masculinidad hegemónica; 2.2 Análisis de la violencia masculina; 2.3 Propuesta de estudio para que esta sistematización de resultados forme parte de la promoción de lectura y la educación en género que deben recibir los jóvenes preuniversitarios a través de los estudios literarios. Se ofrecen conclusiones, recomendaciones, la bibliografía y un cuerpo de anexos para ampliar los resultados que aquí se exponen.

Se encontró como **beneficio:** que el investigador cuenta con el apoyo de la institución donde labora y allí se propondrá luego de su conclusión la promoción de lectura de la obra este autor a partir del estudio realizado.

Y varias **limitaciones** como son la escasez de bibliografía en torno a la obra de este autor, muy importante dentro de la literatura cubana y el poco espacio para investigaciones sobre análisis del discurso literario que existe en la Universidad José Martí.

Esta tesis no va a tener una bibliografía ACTUALIZADA, en su totalidad, en los últimos cinco años; porque la teoría sobre masculinidades es una temática prácticamente ausente en los estudios académicos cubanos, poco frecuente en los estudios de género nacionales, al estar centrados, por lo general, en el universo femenino. Las masculinidades han quedado un poco rezagadas dentro de los estudios de género cubanos. Hasta hoy ha sido reconocido en Cuba Julio César González Pagés como un investigador sobre masculinidades, historiador devenido teórico, con énfasis en estudios de arqueología sobre figuras con sexualidades disidentes alternativas al canon tradicional y recuperación de las historias de mujeres. Sus libros constituyen un referente teórico para el estudio de estos temas en el país; ya que los demás constituyen enfoques aislados sobre problemáticas específicas que se alejan del interés de esta investigación. Por esta razón y debido a que tampoco es abundante en Cuba una teoría académica en otras disciplinas y ciencias como la Antropología y la Psicología Social que puedan respaldar los referentes teóricos de este objeto de estudio, el capítulo I y la bibliografía disponible resultan limitados a las conceptualizaciones de este autor cubano y de otros nacionales.

Si en el Capítulo I no se logra una problematización teórica alrededor del objeto de estudio con varios autores cubanos por no contar con una amplia bibliografía. Sin embargo, se incluyeron varios estudiosos foráneos con importantes aportes al tema. El Capítulo II, más descriptivo, es más extenso, porque el libro lo componen más de una decena de cuentos que deben ser analizados.

CAPÍTULO I

Fundamentos teóricos metodológicos del estudio sobre identidad masculina, sus modelos hegemónicos y la violencia masculina

1.1 Consideraciones generales acerca de la identidad masculina. Modelos masculinos hegemónicos dentro de la identidad masculina.

En el transcurso de la historia, diversas han sido las culturas que promueven las asimetrías en diferentes aspectos de la vida social. Desde la antigüedad los seres humanos han edificado tradiciones y establecido normas que determinan los comportamientos y las construcciones ideológicas, llegando a establecerse costumbres y pensamientos que hegemonizan y controlan las formas de proceder, instaurándose las divisiones dicotómicas como elementos casi inseparables de la existencia.

Determinadas cualidades y características son valoradas como superiores e ideales en algunas regiones, mientras en otras estos componentes pudieran ser objeto de opresión y rechazo. La sumisión de unos y la superioridad de otros ha estado presente en las interacciones humanas, siendo los más favorecidos quienes arbitrariamente se apropian del poder. Una de las formas de dominación que ha estado presente a lo largo de la historia, y a la que hace pocos años se le brindan las primeras miradas, es la asentada en las diferencias de género.

La asignación de características, expectativas (sentimientos, conductas, formas de vestir, actitudes, intereses) y espacios tanto físicos como simbólicos al macho y a la hembra, de modo que quedan definidos como “hombres” y “mujeres”, es esencialmente la identidad de género. Estas características y espacios que van a definir lo femenino frente a lo masculino varían de una sociedad a otra, aunque tienen en común la relación jerárquica que se establece entre uno y otro término, primando siempre los valores y espacios de lo masculino. La arbitrariedad cultural de supeditar lo femenino a lo masculino, es el resultado de un “sistema sexo-género” a través del cual una sociedad transforma la sexualidad biológica en productos de la actividad humana, llenando de deberes y prohibiciones, estereotipos y exigencias rígidas, las vidas de los individuos. Todo esto incide y

determina las múltiples expresiones de identidad en mujeres y hombres. Es lo que se denomina masculinidad y feminidad y sus variantes o divergencias.

Los conceptos de género y masculinidad han sido abordados por autores estudiosos con mayor énfasis en las últimas décadas por parte de: Hearn (1989), Benjamin, (1988, 1995), Gilmore (1990), Brandes (1991), Seidler (1992), Kimmel (1992, 1993), Connell (1995, 1997), Burin y Bleichmar (1996), Dio Bleichmar (1998), Bonino (1999), Burin y Meler (2000), DeAlmeida (2000) Olavarria y Parrini (2000), Viveros (2001), Bonino Méndez (2003), Connell (2003), Ferguson (2004), Sideris (2005), Ravindra (2007), Bergara (2008), Marrero (2009), González Pagés (2009, 2010), Rivero Pino (2009).

Algunos autores han hablado que la masculinidad es: “un constructo histórico y cultural, de modo que lejos del determinismo biológico o la mirada etnocéntrica, tendiente a la universalización de una particular forma de ser hombre, las concepciones y las prácticas sociales en torno a este concepto varían según los tiempos y lugares” (Téllez y Verdú, 2011, p.85), Bergara (2008) menciona que la masculinidad hace referencia a lo que se espera de un hombre, de lo que es y de aquello con lo que se identifica colectivamente como varón, respondiendo a una construcción humana con características sociales y aprendidas. Katzkowicz (2016) se refiere a la masculinidad como un conjunto de conductas, valores, funciones y atributos que se consideran “propios” de los hombres en una cultura y contexto determinado. La masculinidad, considera Salvador Cruz “tiene que ver con un mundo social organizado; no se reduce al cuerpo de los hombres, sino que se relaciona con el ejercicio del poder y con privilegios derivados de la posición que ocupan los varones en la matriz de género” (Cruz, 2018, p. 171).

El autor de esta investigación considera que, de acuerdo con las necesidades del presente estudio, González Pagés es el que da la definición más pertinente: “La masculinidad, no es una categoría esencialista, ni estática, sino una construcción socio-histórica que se encuentra estrechamente vinculada a otras categorías como la raza, la nacionalidad, la clase social o la opción sexual. Las características, conductas a seguir y cánones que la definen, varían en cada contexto espacio-temporal, y son una meta a alcanzar por los varones; particularmente aquellas que

definen a un modelo de masculinidad hegemónica, que detenta el poder en las relaciones con las mujeres y con los hombres que no cumplen los requisitos que dicho modelo establece”. (González, 2009, p.12).

El constructo de la identidad masculina se desarrolla a partir de un proceso social, es un conjunto de procederes, valores, funciones y características que se consideran adecuados de los hombres en una cultura y determinado contexto; y no un mandato natural o biológico. Muchos estudiosos aseguran que no hay una única forma de ser y de asumirse hombre. La identidad masculina es definida en contraposición a lo femenino. Tradicionalmente el hombre ha sido presentando como dominante, con la potestad de discriminar a la mujer y a los hombres que no se adecúen al modelo de masculinidad hegemónica. La masculinidad es la representación convincente de ciertos roles sociales. Socialmente esa masculinidad debe demostrarse constantemente; el hombre debe ser capaz de convencer a los demás que no es mujer ni homosexual.

Kimmel (1997) expone que la masculinidad está conformada por un conjunto de significados cambiantes, aunque recorridos por una constante: la construcción histórico-social de la virilidad que tiene lugar en la oposición a las mujeres y a las minorías sexuales y raciales. Así, la masculinidad es ante todo la “huída de lo femenino” originada por la necesidad de distanciarse de la madre que representa la infancia desvalida, dependiente y castrada que el varón debe sepultar. La identidad masculina nace de la renuncia de lo femenino, no de la afirmación directa de lo masculino, lo cual deja a la identidad de género masculino tenue y frágil.

La masculinidad es hegemónica, o sea, se construye a partir de modelos hegemónicos, porque se les inculca a todos por igual, a todos los varones nacidos se les naturaliza esa masculinidad, esa identidad masculina basada en diferentes categorías. La masculinidad definida a partir de un modelo hegemónico es un término que ha sido teorizado por diferentes autores y abordado por varias disciplinas, a partir de disímiles representaciones teóricas. Se trata de una categoría ni esencialista ni estática sino una construcción sociohistórica.

González Pagés sostiene que culturalmente al varón se le ha catalogado desde un modelo hegemónico en el que debe “ser fuerte, valiente, guía, proveedor, inteligente, heterosexual, capaz de suprimir la capacidad de expresar una gama de sentimientos devaluados, atribuidos solo a lo femenino y a la mujer como sujeto asociado a la debilidad, la abnegación, el cuidado, la ternura y la subordinación” (González, 2010, p.10). Asimismo, se agregan la fortaleza física, la ausencia de emociones como la ternura, el afecto, la tristeza, sentirse invulnerables, someterse a situaciones arriesgadas, no encargarse de las actividades domésticas, falta de empatía por las emociones de otros, entre otros. O sea, no muestra sentimientos, porque es señal de debilidad; es el proveedor principal del hogar; posee el control sobre los miembros y utiliza la fuerza y violencia cuando crea necesario. También dicho modelo legitima la tesis de que el hombre es para la calle y la mujer para la casa, siendo, el hombre masculino, por definición social, lo opuesto a la feminidad. En sentido general, ser hombre implica aceptar y asumir determinadas características codificadas como modelo hegemónico, predeterminadas por la sociedad y la cultura, que se van aprendiendo, asumiendo y reproduciendo en la vida diaria, con él mismo y en las relaciones con otros.

Para el estudio de la identidad masculina como categoría de análisis en la presente investigación, se decidió que sus **subcategorías** serán: las características o expresiones identitarias del modelo hegemónico de masculinidad: fortaleza física, valentía, edad, imagen corporal (cómo es representado el cuerpo masculino), color de piel, sexualidad y discapacidad.

Estas van a proyectarse en el discurso literario en forma de representación literaria; y serán analizadas en el discurso textual a partir de los personajes y sus características identitarias.

1.2 La violencia masculina y sus relaciones con el modelo hegemónico de masculinidad

El género como construcción social gobierna la vida política, social y económica de la sociedad, enmarcando a las personas en modelos femeninos y masculinos, que limitan, excluyen y subordinan, afianzándose de esta manera las relaciones

de poder que refuerzan la supremacía de lo masculino sobre la inferioridad de lo femenino.

Las relaciones patriarcales presentes en muchas culturas han dado paso al sexismo que androcéntricamente se instaure en las intersubjetividades, fragmentando el derecho a las actividades, empleos, roles, espacios privados y públicos, lo cual ha traído como consecuencias angustias e insatisfacciones a las personas que no aceptan lo impuesto culturalmente.

Como resultado de estas relaciones desiguales de género y de las asimetrías de poder existentes entre hombres y mujeres, aparece la violencia como un recurso para controlar, agredir, dominar, manipular y dirigir, garantizando el poder de unos sobre otros, causando daños físicos, psicológicos o sexuales en el desarrollo psicosocial de las víctimas.

La violencia ha sido tratada por varios autores. Dentro de los más representativos para esta investigación están Flood (1997), Messerschmidt (2001), Medina Taylor (2003), Foucault (2009), Žižek (2009), González Pagés (2009, 2010), Ramos Ruiz (2015), Beltrán Morales (2018), León Herrera (2020), Martínez González (2020).

Las reflexiones científicas en torno a los hombres, aún sin adquirir carácter de masividad, han continuado desarrollándose en Norteamérica y Europa y se han extendido en América Latina (Michael Kimmel, Robert Connell, Michael Kaufman, Matthew C. Guttman, David D. Gilmore, J. Levant, Frank Pittman, Luis Bonino, Erick Pescador, José A. Lozoya, Rafael Montesinos). Sus aportes han contribuido a desmitificar la invulnerabilidad masculina a partir de la visibilización de problemáticas sociales que los afectan. También hay referencias académicas sobre masculinidad y violencia en Rivero Pino (2009) y Marrero (2009). Otros como Medina Taylor (2003), Ramos Ruiz (2015), Beltrán Morales (2018), Martínez González (2020) y León Herrera (2020) han conceptualizado la violencia centrados en la violencia de género, principalmente en la violencia contra la mujer. Mientras que Buitrago Barrera (2016) enfoca su trabajo propiamente en el maltrato hacia el hombre efectuado por la mujer.

Ileana Artilles (2000) plantea que la violencia, a fuerza de cotidiana, se nos va volviendo imperceptible, despersonalizada, no le damos el espacio que requiere

en nuestra conciencia individual y colectiva, sin embargo, se trata ciertamente, de una realidad compleja que nos resistimos a percibirla y que nos dificulta pensarla. Lo que en una cultura pudiera significar una conducta violenta en otras no lo es, lo que hace reflexionar acerca de su determinación histórica y su relación con el sistema económico imperante en cada sociedad, además del carácter individualizado y subjetivo al expresarla, aprenderla, y percibirla. “Es indudable que la violencia humana tiene que ver con el poder, el autoritarismo, la conciencia de dominio y subordinación” (Vázquez, B. 2005, p.28).

Jorge Corsi (1995) considera que la violencia siempre es una forma de ejercicio del poder e implica la existencia de un “arriba” y un “abajo”, reales o simbólicos, que adoptan habitualmente la forma de roles complementarios: padre-hijo, maestro-alumno, patrón-empleado y no podría faltar el complemento hombre-mujer, donde las mujeres se encuentran en una posición de desventaja e inferioridad con respecto a los hombres. Para este autor “la violencia de género es una variante de la violencia cultural. Se define en términos de las estructuras de discriminación que sostienen y perpetúan las desigualdades entre hombres y mujeres sobre la base de una estratificación en la cual se diferencian roles intra y extradomésticos, capacidades, funciones en uno y otro caso, erigiéndose como resultado: la identidad masculina tradicional, sobre la base de dos procesos psicológicos simultáneos y complementarios: el hiperdesarrollo del yo exterior (lograr, hacer, actuar) y la represión de la esfera emocional” (Corsi, J. 1995, p.14). Respecto al tema en cuestión Robert Connell (1997) expresa que “la violencia llega a ser importante en la política de género entre los hombres. La mayoría de los episodios de violencia mayor (considerando los combates militares, homicidios y asaltos armados) son transacciones entre hombres. Se usa el terror como un medio de establecer las fronteras y de hacer exclusiones, por ejemplo, en la violencia heterosexual contra hombres homosexuales. La violencia puede llegar a ser una manera de exigir o afirmar la masculinidad en luchas de grupo”. (p. 35) Además añade: “El género dominante es, abrumadoramente, el que sostiene y usa los medios de violencia”. (íd.) En muchas culturas, directa o indirectamente, los hombres han recibido este tipo de influencias y han incorporado la práctica de

la violencia como parte de sus vidas y como una construcción que impera en la masculinidad hegemónica. Esto unido a la inexistencia de una conducta prosocial por parte de quienes son testigos presenciales o no de la violencia, ha contribuido que se silencie y legitime esta realidad.

Los hombres que ejercen violencia han incorporado en su proceso de socialización de género un conjunto de creencias, valores y actitudes que en su configuración más estereotipada delimitan la denominada "mística masculina", la cual genéricamente se relaciona con la restricción emocional, homofobia, modelos de control, poder y competencia, obsesión por los logros y el éxito. Es decir, el alcohol, las drogas, otro tipo de sustancias, situaciones y problemas de la vida cotidiana de tipo emocional, económico, físico, son factores que pudieran en alguna medida desencadenar el uso de la violencia, pero no justifican ni despiertan en todos los casos el interés de usarla como medio para la resolución de conflictos.

Según Michael Kaufman (1989), "lo que permite a la violencia funcionar como mecanismo compensatorio individual ha sido su amplia aceptación como medio para solucionar diferencias y afirmar el poder y el control. Lo que hace esto posible es el poder y los privilegios que los hombres han gozado codificados en creencias, prácticas, estructuras sociales y en la ley. La violencia de los hombres en sus múltiples variantes es entonces resultado de su poder, de la percepción de su derecho a los privilegios, del permiso para ejercerla y del temor (o certeza) de carecer de poder. La violencia de los hombres también es el resultado de una estructura de carácter basada típicamente en la distancia emocional respecto de los otros. Las estructuras psíquicas de la masculinidad son creadas en ambientes tempranos de crianza, a menudo tipificados por la ausencia del padre y de varones adultos, o al menos, por la distancia emocional de los hombres" (p. 37).

Siendo coherente con lo expresado por el autor, puede decirse que la violencia es para la masculinidad la vía a través de la cual los hombres perpetúan su poder y afianzan la dominación que practican. Ciertamente es en la etapa de la niñez que se comienzan a incorporar muchos de estos aprendizajes, pero no es menos cierto que la etapa de la adolescencia y la juventud son momentos importantes del

desarrollo de la personalidad, en las que el varón imita y trata de cumplir con las expectativas que se le exigen desde la construcción social de su género.

Partiendo de estas consideraciones y teniendo en cuenta los presupuestos de esta investigación, el autor asume la definición de González Pagés como la más pertinente. Para Pagés, la violencia constituye una cualidad “asignada socio-culturalmente a los hombres en el decurso de la historia. Estos la han utilizado en función de legitimar el poder que poseen en el marco de las relaciones de género... los hombres continuamente han sido violentos con otros hombres y consigo mismos, como parte de la socialización de sus masculinidades” (González Pagés, 2010, p.35).

Si bien el concepto de violencia masculina de González Pagés referido, especifica suficientemente de qué se trata, el autor de la investigación decidió trabajar con **subcategorías** para el estudio de la violencia masculina, que no emanan de su definición, sino de las expresiones más prevaletentes en que se divide ese tipo de violencia: la física, verbal, psicológica, sexual e institucional. Al autor le pareció pertinente además porque son las que más y mejor se representan en la obra literaria del autor seleccionado.

La violencia física “es el tipo más visible. Generalmente deja algún tipo de secuela en el exterior del cuerpo humano” (González, 2010, p.38); la psicológica “afecta y humilla la autoestima de la persona agredida. Su constancia se hace presente en las relaciones entre las personas, aunque no siempre somos conscientes de ello” (González, 2010, p.38); la sexual responde a “cualquier acción agresiva con uso de fuerza para la realización de un acto sexual” (González, 2010, p.38) y la institucional “brota desde instituciones formales del estado, o de sus ordenamientos funcionales, y que por ello mismo se encontraría cubierta de un manto de *legitimidad*... la misma es fácilmente detectada en instituciones que, como las de seguridad, gozan del monopolio del uso de la fuerza y de la posibilidad de coaccionar y obligar directamente en nombre de un ordenamiento legal” (Doz, 2010, p.152).

Las representaciones literarias para analizar la violencia física son: golpes, heridas, asesinato. Para describir la psicológica en el texto estudiado: mirada,

gesto, lenguaje extraverbal, distancia personal o social. Para la sexual: abuso lascivo, violación, acoso sexual. Y para la institucional: dominación institucional, sumisión del reo, acoso, chantaje, canje, la cual puede mezclarse con otros tipos de violencia como la física o la psicológica.

1.3 Masculinidad hegemónica y violencia masculina en ambientes y espacios carcelarios. Su presencia en la narrativa cubana

Según los conceptos e ideas ya manejadas, la masculinidad se define y se construye colectivamente a partir del lugar dónde el hombre se mueve o vive. El hombre en un ambiente carcelario no actúa como lo haría en otro entorno; convertirse en un hombre que ha perdido la libertad implica estar limitado a los espacios físicos y sociales por lo que las relaciones de poder se cosifican y se visualizan más que en otros espacios. La violencia no solo genera control, la violencia es el modo que tiene la masculinidad de aplicar, mantener y consolidar su poder y dominación hacia otros.

“Cuando a un hombre se le condena a prisión su cuerpo es arrancado de su espacio social/familiar son anulados sus procesos vitales del flujo cotidiano” (Montenegro, 2022). Puede estimarse que estar preso es lo contrario de ser hombre, el rompimiento con la tradición de que el hombre es para la calle; en dicho ambiente el hombre se siente feminizado y socialmente castrado. El encierro trae consigo la negación de la masculinidad o la construcción de un nuevo concepto de la masculinidad hegemónica, implica la pérdida de estar en la calle, de ejercer su heterosexualidad, anula su rol de proveedor, de protector familiar y la voz ponderante dentro de la dinámica familiar.

La violencia termina construyéndose respecto a las masculinidades mientras se produce de manera normal en la cotidianeidad carcelaria la subordinación, el control y la humillación.

El hombre es sometido a un proceso de asedio y agresión, tanto por parte de los guardias de seguridad como por sus compañeros, este constante acoso hace que se sienta amenazado y a la larga, este proceso trasgrede su masculinidad. El hombre constantemente es presionado por mostrar su masculinidad, ocultar todo rasgo de debilidad, que lo haga ser considerado inferior o no ser visto como

hombre, por lo que para poder preservar a toda costa el sentido de identidad con su masculinidad deberá encontrar en la violencia la manera de protegerse ante este contexto. “Al interior de la dinámica carcelaria, algunos cuerpos se convertirán en un producto, un objeto lascivo, una propiedad que se toma por la fuerza o se entrega por la fuerza” (Montenegro, 2022).

La continua exposición a actos de humillación, mortificación y aculturación generan una dinámica propia y rutinaria que termina por degradar a los internos y deformar su identidad; ellos experimentan la pérdida y/o mutilación de su yo: sus roles, cultura, estatus y de todo lo que eran mientras no estaban en cautiverio.

Para Foucault (2009), la cárcel es la confluencia de destinos desventurados y la ley. El cuerpo es objeto y objetivo de los castigos. “Meter a alguien en prisión, encerrarlo, privarlo de comida, de calefacción, impedirle salir, hacer el amor..., etc., ahí está la manifestación del poder más delirante que se pueda imaginar” (Foucault 1980, p. 81). El castigo se ejerce con el objetivo de la futura reincorporación del hombre en sociedad; el individuo debe lograr la aceptación del delito y del castigo como único fin.

Si bien el objetivo del centro penitenciario es la corrección y rehabilitación del individuo para influir en su conducta y modificarla, mediante el control de los cuerpos, su limitación en un lugar y carácter disciplinario, esto conlleva al encierro del cuerpo en un espacio físico y simbólico violento, y lo convierte en un objeto manejable: sumiso, utilizado y corregido. Pero lejos de corregir sus conductas, el interno, dentro de estas condiciones de encierro y castigo, siguiendo conductas y procedimientos que reafirman estereotipos y roles asentados en la masculinidad, y teniendo como única posibilidad la de moverse en un ambiente masculino hostil y agresivo, se convierte en un sujeto que se relaciona con otros sujetos en un entorno violento. En dichos espacios se generan formas de violencia para componer y demostrar masculinidades, y que funcionan como mecanismos de protección y adaptación.

1.3.1 Masculinidad hegemónica y violencia masculina en la narrativa cubana

En la narrativa cubana la masculinidad y la violencia masculina son temas que han sido (re)visitados. Se ha escrito sobre el ser hombre y cómo se ha manejado dicho

percepto para ejercer la violencia sobre otros. Pero en la mayoría de los casos dicha violencia se practica hacia el sexo femenino y enfocado directamente a la violencia familiar.

Sin embargo, se ha escrito también cómo el hombre intenta violentar los espacios de otros hombres con el fin de edificar su propia masculinidad, y ejercer el poder y la sumisión.

A pesar de que tratamiento de la violencia masculina y el cuerpo violentado del hombre no ha sido tan tratado en la narrativa cubana como la violencia hacia la mujer, el autor de esta investigación ha decidido prestar atención a determinados textos que él ha considerado decisivos para este estudio.

Dichos temas tienen mayor visibilidad desde el espacio carcelario donde la violencia y las relaciones de poder se intensifican. Muchos escritores muestran la cárcel como esa “máquina infernal que elimina identidades donde el cuerpo sometido de la presa experimenta ese dolor infinito... –físico y psicológico– ante el cuerpo que somete” (Casado, 2012, p.195-196). Caridad Tamayo considera que como a lo largo de la historia la cárcel es vista como el entorno más funcional para castigar y reforzar al hombre que viola los límites sociales, por eso los escritores intentan mostrar “la otra cara de la moneda: la cárcel como espacio que deforma y degrada al individuo” (Tamayo, 2005, p.13). La temática carcelaria es un espacio prohibido, invisible, oculto que solo la escritura es capaz de mostrar.

Es de vital importancia que se hable de *Hombres sin mujer* (1938) de Carlos Montenegro, una de las primeras novelas de temática homosexual. El autor se propone denunciar el sistema carcelario: el abandono de la población penal, la homosexualidad como perversión y la violación -sexual y de derechos-, que sufrían los reos.

El protagonista es un hombre de campo enemigo del “vicio”, que intenta resistírsele durante un tiempo. En sus páginas transita por temas que fueron mal vistos por la sociedad y por ello, silenciados durante mucho tiempo, el universo descarnado y miserable del reo, la crudeza de las aberraciones sexuales, abusos, humillaciones. Aquí yace/se erige el sometimiento de los cuerpos: desgarrados, heridos, atormentados. Hombres de distintos rangos, sexualidades, cultura, etnias,

color de piel; unos mandan, otros obedecen, como parte del mecanismo de poder y subordinación que engendra este tipo de realidad.

Hay violencia también en la deshumanización de la personalidad del reo. Al llegar pierden su identidad: se les rapa la cabeza y son obligados a usar un uniforme, elementos que los iguala o uniforma con respecto a los demás. También, en la cárcel no son conocidos por su nombre, asumen un mote que se les asigna según sus características o motivos de encierro.

El preso ante los demás se transforma/traviste/disfraza, le es obligatorio asumir otra personalidad, otra conducta que le ayude a permanecer con vida. Y es que en la literatura de Montenegro “el espacio de la prisión se convierte en un escenario infernal donde criaturas monstruosas vagan y se sumergen en un ambiente caliginoso y miserable en el que el hombre desciende a lo más terrible de sí mismo” (Casado, 2016, p.117).

En *La carne de René* (1952) de Virgilio Piñeira, hay violencia psicológica y física del padre hacia el hijo para domesticar su cuerpo, su carne. El padre obliga al hijo a realizar determinadas cosas, se pone de manifiesto un nivel de violencia que transita de la violencia simbólica a la objetiva, a la real.

La entrega/toma del cuerpo ocurre mediante la tortura, la autoagresión. Se espera la modificación a partir de agresión física, la violencia corporal. El acto de provocar dolor o sufrimiento, de torturar el cuerpo y la mente no tiene otro fin que causar afición por el dolor como único modo de sobrellevar esta vida.

Si tu pecho no tiene una llaga como la mía, ¿de qué te serviría? Si tu vientre está libre de costurones, ¿para qué lo quieres? Si esos brazos llegan sin heridas a la vejez, ¿de qué te habrán servido? Si tus piernas no tienen mil y una heridas, ¿a qué uso placentero las reservas? ¿qué piensas? Cuerpo intacto, morbideces, turgencias... Dime, hijo, tu padre te pregunta: ¿no amas la carne descuartizada? (Piñeira, 1998, p.15).

El padre representa los valores machistas cimentados en la sociedad, la cultura y la tradición. René busca romper la estructura patriarcal al no seguir los designios de Ramón.

Durante la primera década de la Revolución surgió la llamada “narrativa de la violencia” o “violencia revolucionaria”. Se usó para sublimar la figura del hombre y legitimar la masculinidad hegemónica al poder, se invisibilizaba la figura de la mujer o aquello que era considerado femenino, o inferior y, por ende, se negaba el papel que jugaron la mujer o el homosexual en estas contiendas. Se pretendía mostrar la construcción y representación de la Revolución cubana y sus combatientes. Se ficcionó la lucha contra la dictadura batistiana, la defensa de Playa Girón y la lucha contra bandidos en las lomas del Escambray.

En esta época aparecen tres libros que merecen especial atención, por mostrar desde otro punto de vista la construcción de la Revolución y la asunción de la violencia como parte de la liberación de un país y en el enfrentamiento a muerte con un enemigo que no se entregará dócilmente. *Los años duros* (1966) de Jesús Díaz, *Condenados de Condado* (1968), de Norberto Fuentes, y *Los pasos en la hierba* (1969), de Eduardo Heras León.

Acompañan estos conflictos de la guerra los miedos, debilidades y fortalezas de estos hombres. Pero también hay acoso, asesinato entre hombres del mismo bando, burlas, hostigamiento, injusticias, abuso de poder.

...ya no es una pierna no tengo piernas ni brazos solo el arma pulida y suave y fría y el cargador que agarro con fuerza y corro y es como si flotara en el aire y ya se acaba ya se acaba teniente ya no más órdenes ni voces ni morteros ni tiempo ni Lento cuídate ni Lento un reporte ni Lento cuidado con el teniente ni Lento aprieto el gatillo y el sonido de la ráfaga lo ha detenido todo ¡Lento! Me gritan ¡Lento, qué has hecho! (Heras, 2018, pp.106-107)

Las historias están narradas vívidamente, sin edulcoramientos, donde es visible la contante violencia masculina hacia el hombre, esta violencia comienza con la transfiguración impuesta del campesino, obrero y estudiante en soldado, el silenciamiento o pérdida de la identidad para asumir la identidad miliciana; en el cuartel los milicianos son un número.

...¡miliciano 635, un reporte por usar barba!, ¡miliciano 635, un reporte por ir cubierto bajo techo!, la indignación, ¡pero teniente! y ¡usted, ¿quiere uno por

réplica, eh?!, y solo quedaba morderse los labios y no protestar y callar (ídem, pp.106-107).

Y como resultado de la tesis que sostenían, estos volúmenes de relatos, fueron señalados, rechazados y vetados debido a la malinterpretación de sus conflictos, que como otros textos de la época no mostraban de manera “feliz” la construcción de un socialismo perfecto y sin fallas.

En *Las manzanas del paraíso* (1998), de Guillermo Vidal, Mandy, un joven campesino víctima del prejuicio y la privación, desde niño decide entregarse a la coacción de su primo, que disfrutaba someterlo, tenerlo a su disposición. “Lo obligó a que lo tocara y él tocó. César dijo ahora me la amasas de este modo, ¿ves?, y él probó y probó...” (Vidal, 2015, p.21). La historia de este muchacho gira en torno a las márgenes, el miedo, la discriminación, el cuerpo y la libertad. Mandy matará y acabará en la cárcel. Para poder adaptarse al espacio carcelario, donde imperan el cinismo, la sumisión, la deslealtad, ha optado por someterse, negociar la sobrevivencia y ofrecer/entregar su cuerpo a los poderosos, autoviolentarse.

El sargento de segunda me hizo pasar a su oficinita...

Se baja los pantalones hasta la rodilla y me muestra una verga a media asta, zaraza, con un glande liliáceo.

—Chúpamela.

Y comienzo el trabajo, advirtiéndole que nadie puede enterarse.

—Quien no quiere que se entere soy yo.

Aun así se lo advierto, porque en estos momentos en que mi boca comienza a succionar él está en mis manos, puedo hacer de él un guiñapo, desgraciarlo (ídem, pp.224-225).

Es presentado a lo largo de la novela como al que le hacen o se hace hacer: “me dijo, quítate el pantalón y yo le obedecí” (ídem, 205). Su cuerpo deseado es ofrecido.

1.3.1.1 La cuentística de Ángel Santiesteban

Un autor que merece especial atención y cuya obra comienza a visualizarse en la década de los 90 es Ángel Santiesteban Prats. El autor de esta investigación considera necesaria la realización de un estudio de su obra por la mirada incisiva

en torno a determinados temas poco tratados en la literatura cubana; así como por la destreza y el atrevimiento a recurrir a estos temas. La narrativa de Santiesteban es deudora de la narrativa de la violencia, y se caracteriza por plantear un tema y llevarlo a los límites.

Sueño de un día de verano (Premio UNEAC Luis Felipe Rodríguez 1995; Ediciones UNION, La Habana, 1998), muestra al hombre inmerso en la guerra de Angola con una visión más humana (o inhumana). En la mayoría de los sujetos se tratan de muchachos enviados para pasar el “Servicio Militar Obligatorio, un deber para con la Patria” (ídem, p.93).

Una guerra ajena, “entendida como un acto antinatural para el ser humano” (Valle, 2017, p.60). Hay dolor, desgarramiento, tristeza y violencia sobre el cuerpo masculino: el cuerpo desdoblado, herido, supurante, amputado físico y espiritual.

...al hombre que se arrastra sin fuerzas como un perro... Tiene desgarrada la pierna que pende en jirones por hilillos de carne, como un títere...

Amputar, dice el enfermero. Reamputar, rectifica el médico. De la pierna queda un colgajo de tejidos renegridos por la pólvora. El ojo izquierdo fuera de su órbita por una esquirla...Toma el serrucho y mide cinco centímetros por encima de la parte desgarrada del tejido blando y corta el hueso. Después, con una lima, le rebaja el borde filoso. Y sutura. El ojo, que había dejado para el final, termina de extraerlo, limpia, rellena con pomada y lo cubre (Santiesteban, 2005, p.109).

El hombre lucha contra otros hombres, y contra sus miedos, frustraciones, contradicciones, pesares y responsabilidades sociales e históricas: asignadas, asumidas y/o acatadas.

«Aquí sólo existe una consigna sagrada: sobrevivir». Ahora está de espaldas a nosotros. «Guerra es guerra», dice otro. El capitán habla de principios. Nadie le hace caso. Sabemos que a veces, en medio de las balas, nos olvidamos de por qué matamos: porque tienen otro uniforme o porque alguien lo ordena, no se sabe... (Santiesteban, 2005, p.32)

El hombre pierde su identidad al convertirse en soldado, en objeto de y para la guerra. Hombres ya marcados para siempre.

En los hijos que nadie quiso (Premio Alejo Carpentier 2001; Editorial Letras Cubanas, La Habana, 2001) presta especial atención a lo marginal: lo oculto, lo prohibido, personajes aislados por la sociedad tratando de escapar al día y a la maldita circunstancia que le ha tocado vivir. Aquí ya hay un acercamiento a la violencia desde el ambiente carcelario y a la masculinidad que emerge en dichos espacios.

Dichosos los que lloran (Premio Casa de las Américas 2005; Fondo Editorial Casa de las Américas, La Habana, 2006) trata a cabalidad la temática carcelaria y todo el universo del reo. Guardias deshumanizados y sus serviles, homosexuales de ocasión, traficantes, cantantes obligados a fungir como victrolas ambulantes. Cada día el hombre pierde su identidad, sus valores para convertirse en un objeto a merced de otros hombres. Se intensifica el dolor mediante las prácticas violentas, el hombre siendo violentado por el hombre, y por él mismo. Una fauna que vive, respira, agoniza, envejece y muere a la sombra del encierro.

Se determina el estudio de este último libro por los interesantes registros que posee a partir de los ambientes y de personajes ubicados en recintos carcelarios, espacios donde las expresiones de violencia son abundantes, diferentes, multifactoriales, o sea, que se generan a partir de múltiples factores no solo del ambiente propiamente y su naturaleza. Además, es el último y más laureado y completo libro del autor publicado en Cuba.

1.4 Estudio de la masculinidad y la violencia en la literatura y su impacto en la educación en género de adolescentes y jóvenes

El uso de la educación para la formación en género en estudiantes es un medio eficaz para luchar contra la violencia y así poder identificar, superar y erradicar estereotipos, prejuicios y mitos en torno a la masculinidad hegemónica. Justamente porque la escuela es el espacio donde socializamos más y nos formamos como seres humanos.

Promover una idea más diversa de lo que significa ser hombre y estudiar toda la influencia de estos perceptos, así como reconocer la manera en que los hombres interactúan en la vida diaria y la relación entre las masculinidades, ayudará a

abordar de manera correcta la relación entre masculinidad y orientación sexual, cultura, etnias.

Es concientizar que hombres y niños también son violentados por parte de otros hombres y otros niños, y que el conocimiento de la violencia, su ciclo y las consecuencias, ayudará a deslegitimar la cultura patriarcal, a formular, problematizar y transformar realidades para facilitar que mujeres, hombres y niños/as dejen de ser víctimas del machismo.

Desarrollar una educación en género desde edades tempranas favorece a la asimilación de la igualdad de derechos en las relaciones humanas, decisivo para crear seres humanos que identifican, toleran, aceptan y respetan las diferencias, ya sean de índole cultural, social, sexual, étnica, religiosa, de discapacidad o de estilos de aprendizaje. La promoción, estudio y promoción de estos temas ayudan también a erradicar prácticas machistas que ubican a lo femenino en desventaja con lo masculino.

Transformar las relaciones de género y la perspectiva que se tiene de ella en las nuevas generaciones, no solo eliminará la opresión sobre las masculinidades que no se comportan de acuerdo con la masculinidad hegemónica, sino que incidirá en la erradicación de la violencia masculina. Lo más importante es promover la igualdad de género a través del estudio de la masculinidad, para ayudar a la construcción de identidades masculinas libres, no hegemónicas, y que las nuevas generaciones se desenvuelvan de la mejor manera en su vida presente y futura. Pues se ha demostrado que para erradicar o reducir la violencia no es efectivo el uso del castigo o la represión, que estas prácticas solo generan más violencia.

La promoción de obras literarias que utilizan la violencia como recurso narrativo, específicamente en espacios carcelarios, es muy importante porque es una manera de alertar a los más jóvenes sobre las consecuencias de cometer actos delictivos y, al mismo tiempo, los ayuda a comprender la importancia de mantener una conducta adecuada respetando la norma social. Así podrán disfrutar de una vida alejada de ambientes insanos como el carcelario y asimismo contribuir al desarrollo de una sociedad más positiva y con más valores. Al decir de Martí (1975), la mejor medicina es prevenir, lo cual ratifica el valor de la obra de

Santiesteban, porque en sus historias, más allá de visualizar el universo escatológico de la cárcel, se ofrece una panorámica humana, institucional y social que obliga a meditar sobre aquello que no queremos para nuestras vidas. Es una manera de incitar a la reflexión y a la búsqueda de otros estilos de vida que contribuyan al mejor desempeño de esos jóvenes dentro de una sociedad que también brinda oportunidades de crecimiento intelectual y espiritual.

En sentido general la masculinidad es un conjunto de valores, comportamientos y conductas que son característicos del hombre en determinada sociedad, y la violencia toda acción ejercida hacia otra persona que incluye de manera intencional el uso de la fuerza física o el poder, que causa daños tanto físicos como psicológicos. Las tipologías de ambas son: fortaleza física, valentía, edad, imagen corporal, color de piel, sexualidad y discapacidad, y la violencia es física, psicológica, sexual e institucional. Los hombres cuando se están en relación con otros hombres, con el fin de reafirmar su masculinidad recurren a la violencia, sobre todo en ambientes carcelarios a los que hace referencia el libro estudiado. Ambientes donde proliferan mucho más esas violencias en relación con estas masculinidades y sus modelos hegemónicos.

CAPÍTULO II

ANÁLISIS DE LA OBRA *DICHOSOS LOS QUE LLORAN* DE ÁNGEL SANTIESTEBAN

2.1 *Dichosos los que lloran* en la cuentística de Ángel Santiesteban

Es un libro de cuentos integrado por 25 textos, donde el autor utiliza un tema poco visitado en la literatura cubana: la cárcel, con excepción quizás de las narraciones de Eladio Bertot y Carlos Montenegro. Algunos estudiosos, reseñistas e investigadores aseveran que esta es la gran obsesión de Santiesteban.

En una entrevista que le realizara otro escritor, Alberto Garrido, en el 2006, a raíz de ganar con esta obra el Premio Casa de las Américas él comentó:

El tema carcelario en todo tiempo es incómodo porque las instancias políticas lo entienden como que se trata de dar una visión negativa de la sociedad. Eso se acabará el día que seamos capaces de vernos como una sociedad más, que no es perfecta, que engendra males como todas y a su vez tiene que solucionarlos, desgraciadamente, también con prisiones. Y que los conflictos de los presos, siempre lo digo, son los mismos que encontró Montenegro, y los que vieron Guillermo y otros, como yo. En el 2050, el preso estará pensando en la mujer que dejó, añorando volver a las calles, reprimiendo (a veces se logra) los deseos de mujer y la tentación de acudir a los favores de otros hombres en la galera, y temiendo los conflictos con los guardias. Siempre será igual. (Garrido, 2006, p.17)

Los personajes son identificados por un mote asignado, que pueden ser por características físicas: la Puerca (gordito, blanco), el Enano, el Viejo, Jábico, Moro, Maceo, el Manco, Albino; por el estatus: el mandante, los guardas, soldados y el sargento; por las habilidades o desempeño dentro y/o fuera de la prisión: el juez, la Maga (desaparece carne de hombres en su interior), la Perra (por ser travesti y puta), el Ranchero, Victrola (canta imitando a Julio Iglesias), la Mula (carga medicinas y todo lo que se mueve dentro del penal), el Francotirador (acostumbra masturbarse mirando para la calle), u otras características: el Llanero Solitario (viejo, experimentado dentro del entorno, precavido, respetado, siempre anda

solo), el Guajiro (de procedencia campestre) etc. Personajes grotescos, satirizados, desubicados, pero siempre desgarrados.

Prima el narrador en primera persona: homodiegético. Incluso, cuando la narración ocurre en tercera o segunda persona, se descubre al narrador dentro de los hechos, como una especie de voyeurista, y a través de sus ojos, vivir y/o padecer la historia. Ejemplo visible se haya en Noche de ronda cuando el narrador relata sucesos lejos de su persona y luego se delata él mismo hablando de sus propias sensaciones o sentimientos, como si pretendiera disipar un poco de la historia o que el lector descansa de la violencia que se respira, para luego continuar con la historia que quiere que conozcamos.

Me descubro el cuerpo sudado, las manos crispadas, la mandíbula tensa y la respiración entrecortada. Hay un calor en el aire que pesa y quema al respirarlo. Maceo tendrá que cuidarse las espaldas de Oriente que esperará el momento para hacerle pagar su intromisión, con la ventaja de que tiene cuarenta años y el Titán sesenta, aunque esté fuerte como un hombre de cincuenta. Maceo lo sabe, y estará atento como un gato viejo. (Santiesteban, 2006, p.17)

Por lo que se puede afirmar que la distancia emocional entre el narrador y los personajes es muy corta, en la mayoría de los relatos el narrador siente cierta empatía por el personaje, así como sentir el miedo en los ojos de él. Y justamente pretende que el lector se haga participe, se sienta identificado, padezca o sea violentado justo como el personaje. Los acontecimientos que se suceden en las historias son relativamente recientes; hay muy poca distancia temporal entre el narrador y el relato.

Prima el diálogo indirecto dónde los parlamentos se sintetizan en lugar de citarse literalmente, y aparece en forma resumida en lugar de en forma de escena. Esto permite que la esencia de lo que se dice en estos relatos sea más importante que las palabras exactas. También para confundir al lector sobre el origen y naturaleza de las palabras.

El Llanero le explica, pero Chepe insiste, dice que primero el mandante, por pura disciplina, por tradición y respeto; después lo devuelve, así es como ha

sido siempre y lo sabes muy bien; Llanero se ríe, está seguro de que miente, sabes que si lo pruebas una noche no querrás devolvérmelo (ídem, p.62).

Esto no significa que no exista diálogo directo, muy importante; poder ver y oír la escena con suficiente detalle para que al lector le parezca estar dentro de la historia, ser testigo de lo que ocurre.

En los textos que integran el libro se pueden constatar muchos elementos autobiográficos (ver anexo 3). Incluso, en la escritura original del libro, el autor incluía fragmentos de testimonios en forma de telegramas (ver anexo 4) con el propósito de guiar al lector a través de la galera contando un poco su historia haciendo uso de la ironía, el humo y hasta la socarronería. Un método manejado hábilmente para que la violencia, inmersa en cada historia, no terminara por asfixiar al lector.

Justamente, la escritura de estos microrrelatos, tenían una doble finalidad: ficcionalizar la vida y otorgarle un fundamento real a lo ficticio, o como un medio de búsqueda de la verosimilitud y/o, quizás, reescribir la realidad.

Su narrador personaje es un hombre, blanco, que escribe para escapar de la realidad. Esto puede verse en el cuento “Pabellón”, donde el personaje escapa de la prisión durante unas horas a través de una ventana. “Al fin y al cabo, es su propia vida la cosa más cercana que cada escritor tiene para echar mano” (Skármeta, 1981, p.72). Elementos autobiográficos se añaden a la ficción creada por él, o quizás, utiliza algunos elementos de ficción para transformar su biografía. Así como por momentos esta obra puede asumir un matiz testimonial, en otros se apropia de la protesta, la admiración y hasta del lamento, para mostrar un reflejo de la realidad vivida. A partir de esos elementos de la ficción o la realidad construye un entorno alternativo; para asumir la violencia a través del cuerpo del hombre.

2.2 Análisis de la masculinidad hegemónica en *Dichosos los que lloran*

2.2.1 Imagen corporal

En el espacio carcelario la imagen corporal es una característica definitoria para la reafirmación de la masculinidad y la supremacía. El autor de esta investigación ha decidido también incorporar en esta dimensión: color de la piel, edad, fortaleza

física y discapacidad física, por considerar que dichas dimensiones inciden directamente en la apariencia del cuerpo; y determinan, de conjunto, la imagen corporal.

Relacionado con el hombre negro en la cárcel tenemos como ejemplo el personaje de una de las obras fundamentales de la literatura carcelaria cubana *Hombres sin mujer* de Carlos Montenegro, que es Pascasio Speek. Este personaje negro, heterosexual, callado, temible, trabajador que mantenía un respeto en la cárcel y se mantenía al margen de lo considerado que atentaba contra la hombría, la dignidad masculina. En esta novela representa un prototipo que marcó un determinado tipo de patrón de masculinidad en la cárcel, aunque después este patrón poco a poco se haya flexibilizado hasta caer en la homosexualidad con Andrés Pinel que es rubio, débil, bonito, etc.

Si bien, este personaje masculino de Carlos Montenegro marcó dicho prototipo del personaje negro masculino en la cárcel, en *Dichosos los que lloran* de Ángel Santiesteban, la mayoría de los hombres negros, son fuertes, de gran corporalidad y poderío, hombres respetados dentro del espacio carcelario, ya sean por hacer alarde de su condición de mandante, habérselo ganado, por la experiencia, o por un crimen cometido. El Chepe, Oriente, Maceo, el Llanero Solitario, etc.

Por su parte, el hombre blanco en estas historias no tiene una marcada superioridad, o bien está en desventaja como la Puerca, en posición de secuaz de algún mandante como el Albino, o simplemente en igualdad de condiciones que los demás reclusos.

Una edad avanzada dentro de la cárcel también es mirada como debilidad, porque a mayor edad ya no es la misma capacidad en responder a las agresiones del medio, la fortaleza corporal, agilidad mental. Cuando se es joven se adquiere fuerza, vitalidad, gran posibilidad de responder con agilidad a determinadas situaciones. A una mayor edad el desempeño es menor, lo cual pone al sujeto en una situación de desventaja con relación a los reclusos que mantienen todas estas cualidades.

Este se pone de manifiesto en cuento "El juicio", donde El viejo se encuentra en una situación de vulnerabilidad. El narrador presenta al recluso caminando por el

pasillo arrastrando su pata renga, con “la anciana figura y su desgastada imagen” (Santiesteban, 2006, p.33), describiendo el paupérrimo y las condiciones de deterioro físico que sufre. Incluso, cuando es comparado con un tuberculoso, se infiere que es delgado o malnutrido, muy débil y que tose con desespero. También el narrador es vocero de la preocupación de los demás reclusos sobre si será capaz de cumplir la condena por este lamentable estado en que se encuentra, resultado de la edad.

Sin embargo, en estos espacios también ocurre lo contrario, los personajes jóvenes, incipientes dentro de este entorno, pueden encontrarse en situaciones de vulnerabilidad por no tener la experiencia necesaria. Es el caso de El Mulato en Noche de ronda, que según el narrador había llegado a la prisión hacía apenas unos días. Oriente está decidido a cobrarle esa noche al muchacho una deuda, había pedido fiadas “tres cajas de cigarros a pagar cinco” (ídem, p.14). Por lo que se deduce, el jefe pretende cobrarle mediante placeres sexuales. En dicho cuento aparece también el personaje Maceo, que es presentado como un preso viejo, que por su edad y experiencia, es respetado dentro del entorno. El Titán sale en defensa del muchacho y se enfrenta a Oriente. Pero a pesar de que el Mulato logra zafarse de Oriente, termina cediendo a los deseos sexuales de Maceo. Eso no se dice directamente, pero se deduce con la repentina ida de los hombres a los baños.

Según el ensayista Milho Montenegro (2022), dentro del ambiente carcelario, el cuerpo es asociado según la debilidad y la fortaleza de los individuos. Unos pasarán a convertirse en objeto de sumisión, y los otros impondrán su poder y brutalidad.

En *Dichosos los que lloran* la fortaleza física o no fortaleza física, en la mayoría de los casos no es descrita directamente, solo se puede inferir a través de los moteles asignados a los reclusos, donde dicho apodo se asocia a las características físicas y de fortaleza que deben poseer los personajes.

En “Noche de ronda” se halla a Maceo, o el Titán, que al hacer referencia a Antonio Maceo el lector imagina que se trata de un mulato temido y respetado dentro de la galera por su valía y acciones.

En La Puerca encontramos al gordito tímido, rubio, incapaz de defenderse, “que se moría de miedo a ser devorado por tantos salvajes en esa jungla, y aceptó a entregarse a aquel King Kong” (Santiesteban, 2006, p.60), o sea, al Llanero, para que lo protegiera a cambio de ser su amante. A partir de la asignación del apodo se pueden construir las características o imágenes afines a su corporalidad: gorda, foja y blanca; se infiere su inferioridad y vulnerabilidad en estos espacios.

En dicho cuento también vemos al Chepe, que desde su posición de mandante se da por sentado la superioridad y supremacía que ejerce sobre los otros reos dentro de la galera, y por dichas características se idea como un hombre de gran fortaleza física y corporalidad. El Llanero Solitario, un preso viejo, precavido y experimentado. El Chepe ataca al Llanero y este “levanta los brazos y se cubre con un estilo de boxeo antiguo, los puños hacia arriba, acechando detrás de sus brazos fornidos que hacen de parapeto, una muralla africana que recibe los pequeños cortes sobre otras cicatrices... y que apenas percibe, como si no fueran sus brazos” (ídem, p.64). Se describen los brazos fuertes, casi impenetrables como muralla, los brazos están llenos de verdugones, y queloides, como si hubiera pasado muchas veces por la experiencia de ser picoteado. Por esas características descritas puede deducirse la fuerza, fortaleza y resistencia de este personaje.

En La baba encontramos un negro flaco y feo que es abusado por Fuló, “otro negro, inmenso y fuerte como las murallas del castillo que nos rodea” (ídem, p.109), y sus brazos son anchos y fornidos: pues había sido pesista. Uno, desde la posición de debilidad será causa de tormento y vasallaje, y el otro, en contraposición tendrá segura la manera de obtener el placer a través de la imposición del poder y la brutalidad.

El cuerpo minusválido en la cárcel implica un doble sufrimiento, un doble martirio. Primero está la tortura del cuerpo incompleto, el dolor del cuerpo mutilado. Ese cuerpo sufrió una tortura cuando fue mutilado y es justamente esa condición de ser un cuerpo minusválido o incompleto la que produce una especie de inferioridad en la cárcel. La persona está en desventaja con relación con los demás reclusos para la supervivencia, autopreservación, defensa, etc., lo que implica otra tortura.

En el cuento El Manco aparece este personaje que también es mortificado por el Jabao, si bien no es agredido violentamente, el Jabao “lo sujeta con firmeza y lo golpea en la cara por el lado contrario a donde le falta el brazo” (ídem, p.101). A pesar de tratarse de una broma o un juego, esta actitud puede considerarse acosativa, por ser producto de las burlas de los demás reclusos.

2.2.2 Sexo/ Sexualidad

El cuerpo biológico anclado en una sociedad, en una cultura, en un momento histórico concreto va a responder a las dinámicas de esta cultura y de este momento histórico concreto. Este cuerpo biológico a su vez, va a permitir la expresión del sexo y de la sexualidad como una necesidad fisiológica que ha de ser satisfecha.

Dentro del espacio carcelario esta necesidad fisiológica puede ser difícil y conflictiva porque el hombre trastoca su pensamiento, la mirada hacia otro hombre. El hombre ve al otro hombre como mujer, y de alguna manera a través de ese cuerpo biológico logra satisfacer, alcanzar el sexo y la sexualidad. Pues dentro de la cárcel existe una microcultura en que la tolerancia hacia la diversidad sexual se tiende a normalizar, y el intercambio físico y sexual entre individuos del mismo sexo tiende a ser aceptado.

En “Noche de ronda”, Oriente le propone al Mulato que pague la deuda mediante favores sexuales; y le explica:

...cuando un hombre lleva ocho años preso olvida los colores, las imágenes se vuelven borrosas, confunde los olores, ¿me comprendes?, se van olvidando las letras de las canciones que te hicieron feliz y hasta con quién las compartías, los significados varían, y cambian los códigos, ¿puedes entenderme? (Santiesteban, 2006, p.15)

Cuando el Titán sale en defensa del Mulato, Oriente dice que en la prisión “las noches son para dormir o espantar los deseos.” (ídem, p.16) Un modo de explicar que la homosexualidad de ocasión es justificada en los lugares de encierro donde solamente conviven hombres. Los mandantes, y otros personajes de gran jerarquía, a pesar de buscar la sodomización como vía de obtener placer de poderío y sumisión, también lo hacen con el fin de obtener placer sexual.

En La celda, el narrador personaje describe cómo se siente atraído por otro hombre que ve como mujer, y culpa al encierro que sufre por esta actitud. “Tiene un trapo en la cabeza como los árabes, pero algo me hace sospechar pues parece una muchacha con el cuerpo de un hombre y tiene gestos muy femeninos. Pienso que es linda, ¿será por el tiempo que llevo mirando la rudeza de los hombres?” (ídem, p.22)

En La Puerca el narrador describe la vibración de la cama del Llanero, su detención y el calor sofocante que desprende, como señal de sexo con el gordito. “Los que duermen a su alrededor se excitan, y van a masturbarse” (ídem, p.67), como un proceder normal dentro de estos ambientes.

Sin embargo, esto no evita que el homosexual o travesti dentro del encierro, sea considerado ser el eslabón más débil y declinado, ubicado en la zona más baja y degradada de la jerarquía instaurada por hombres.

Personajes como Matías, La Maga, “famosa por hacer desaparecer la carne dentro su cuerpo” (ídem, p.65) en el cuento La Puerca y Manuel, La Perra, que dice ser “loca de nacimiento” (ídem, p.124), del cuento homólogo, son personajes que asumen un travestismo psicológico. “Los sujetos emplean de forma parcial o total, elementos -considerados desde la cultura- del género opuesto, apropiándose no solo de la estética del otro sexo, sino también de sus modos identitarios y de expresión.” (Sierra, 2006, p.169). En ambos casos, los personajes mencionados son descritos por el narrador usando el pronombre ella con el que también los personajes se identifican. Son personajes buscados solamente para ofrecer “algún favor femenino” (Santiesteban, 2006, p.117), como si dentro del espacio carcelario no fueran vistos ni tratados como hombres y les tocara asumir su masculinidad desde la femineidad. Pero el narrador, en el cuento La Perra hace una aclaración leve y aparentemente invisible, cuando el Rojo, el enfermero, asedia a la Perra y le pide que lo toque y “quiere obligarlo a que se agache” (ídem, p.117), refiriéndose a ella, por primera y única vez, como él, para advertirle al lector que no olvide que el travestismo que sufre es solo de índole psicológica.

En *La baba*, ese negro flaco tan feo también es agredido por ser “un negro maricón intemorable” (ídem, p.111), a pesar de considerarse inferior por sus características físicas, también se le agrega su condición de homosexual.

Según Zuleica Romay en *Cepos de la memoria*:

La diferencia entre el hombre heterosexual y el hombre negro homosexual se codifica en términos de doble inferioridad, la cual exige doble subordinación, no importa qué cualidades y recursos posea el más oscuro. Esa distancia emocional que los homofóbicos convierten en distancia humana, alimenta en la mirada de cejas enarcadas y gesto despectivo del que murmura, casi siempre a oídos de terceros: “¡Como si fuera poco: negro... y maricón!” (Romay, 2015, p.114).

Los homosexuales negros son el eslabón declinado dentro de las masculinidades, aunque también se compare con otros negros, que, por ser heterosexuales, son considerados superiores.

Sin embargo, a pesar de ser la homosexualidad de cierto modo, es una conducta permitida y normalizada en estos espacios de encierro, también encontramos algunas conductas de proceder homofóbico o despectivo, muchas veces proceden de los mismos hombres que buscan sexualmente a otros hombres.

En *La Perra*, el Jabao la llama “maricón de mierda”. Y el muchacho ayudado por ella se expresa de manera homofóbica e intolerante, a pesar de tener sentimientos por ella. El narrador menciona como el muchacho siente el sexo latir cuando se queda mirando sin querer el meneo de ella mientras se aleja. Se molesta y cuando decide masturbarse pensando en recuerdos ajenos, no puede controlar que le llegue imágenes de Manuel y lucha por alejarla. “Me llegaron comentarios por presos que han entrado en otras celdas, burlas, calumnias que dañan mi imagen de hombría ante el penal, lo siento, no regreses más” (Santiesteban, 2006, p.126). Sin embargo, esos sentimientos de cariño o necesidad se agudizan cuando pasan varios días y *La Perra* no aparece, al darse cuenta que alejó a la única persona que fue capaz de arriesgarse para ayudarlo. “Todo por aquel miedo ridículo de confundir a *La Perra* con una mujer, que hasta podía ser normal por el tiempo que ya llevaba encerrado”. (ídem, p.128) El personaje se debate durante todo el

cuento signado por la educación machista que asegura haber tenido en este país como hombre heterosexual que es, y el deseo físico, carnal, y psicológico que este personaje hombre ha despertado en él.

Los personajes El Viejo del cuento El juicio y el hombre de Último ingreso son personajes encarcelados por pedofilia. Al cometer actos que la sociedad entiende y juzga como abominables, son considerados lo más bajo y marginados de la fauna carcelaria. “No soporto a los tipos que manosean a los niños” (ídem, p.32). “¿Cómo puedes pedir clemencia por un viejo hijo de puta que merece lo peor?” (ídem, p.36). Es sometido a un juicio y agredido constantemente por otros reclusos, encabezados por el Enano que parece estar traumatado por una experiencia similar sufrida durante la niñez. “Solo eran niños y eso no se cura. Es para siempre, coño. ¿Acaso no lo entienden? Es para siempre.” (ídem, p.37).

El hombre de Último ingreso, es hostigado por los guardias, lo llevan constantemente para interrogarlo y torturarlo. También él cuestiona su proceder, no comprende cómo fue capaz de algo, que también él considera aborrecible: “me volví loco, cuando me di cuenta de lo que hacía ya la tenía encima de mí, le quitaba el blúmer mientras le tapaba la boca. Se me olvidó que tenía siete años...” (ídem, p91)

2.2.3 Capacidad de expresar los sentimientos devaluados

Dentro del recinto penitenciario cuando estos sentimientos son palpables y advertidos por otros reclusos es percibido como un signo de debilidad y flaqueza, que va a influir sobre la vivencia del recluso, la experiencia en la cárcel y atenta su seguridad. Aunque se intente disimular y asumir un rol de fortaleza, de seguridad, los reclusos no están exentos de padecer estos sentimientos; la cárcel es un medio hostil que constantemente pone a prueba la resiliencia y hombría del reo.

En su ensayo “Emma Pérez Téllez: la soledad de la mujer del preso”, el escritor Milho Montenegro define como resistencia emocional/somática, al “conjunto de prácticas que se activan ante un momento de crisis, la cual pone en tensión o desajusta el equilibrio psicoemocional de un individuo” (Montenegro, 2022a). Durante estas prácticas, el reo intenta preservar su sistema de emociones, conductas, pensamientos, la visión que tiene del mundo y de sí mismo, y la

entidad, corporal relacionada con el medio. Así como la posibilidad de recordar hechos, ideas, sensaciones de su vida anterior al encarcelamiento. Esto será definitorio para lograr el orden, la reafirmación de yo psicológico y del cuerpo, si desea sobrevivir en el medio que ahora le toca desenvolverse.

Esto se evidencia en los cuentos de Ángel Santiesteban, específicamente en La celda, el narrador- personaje declara, cuando es trasladado a una celda de castigo, que la “oscuridad me vuelve inseguro, no puedo aplacar el espanto que siento, temo que los otros lo descubran y sea peor para mí” (Santiesteban, 2006, p.20). Sin embargo, es un personaje que lucha constantemente contra el miedo de ser descubierto y catalogado como débil. “Tengo deseos de llorar como un niño asustado, quisiera arrodillarme delante de él y suplicarle que me perdone” (ídem, p.21). Luego siente la frialdad, el sonido de la tristeza o el desamparo al descubrirse solo en aquel lugar hostil. Sin embargo, producto a su masculinidad y la desesperación de reafirmarla, se resiste y es golpeado y aguanta en silencio. Se concentra en algún recuerdo ajeno y se olvida del dolor, del miedo y describe el estado de paz que comienza invadirlo y sobrecogerlo. Como si el ser hombre, y declararlo ante los demás compensara todo sufrimiento, como si el acto de resistir bastara para que nadie dudara de su hombría. “Pienso que es preferible morirme antes que me dobleguen” (ídem, p.22).

Por su parte, el narrador-personaje de A+B+C declara: “Hoy se acaba la serie nacional de béisbol y el trofeo será mi culo” (ídem, p.131). La galera está dividida en dos bandos: A y B que, según la victoria, la virginidad, la honra de ese personaje “será depositada en los glandes del equipo ganador” (ídem, p.131). Este personaje se mantiene en vilo, encerrado en la galera, con miedo que su ano se convierta en “un anillo donde todos meterán pedazos de carne dura y desesperada” (ídem, p.132). El bando C le entrega una cuchilla y le habla de la proposición de matar al mandante; es la única oportunidad de detener este acto que es considerado denigrante en el entorno carcelario y para su propia masculinidad. Logra superar el miedo e idea un plan para matar al mandante del equipo ganador. Esto no garantizará evitar la muerte, pero sí detendrá la violación.

Generalmente el hombre teme más a ver su masculinidad mancillada que a perder su propia vida.

En “La luna, un muerto y un pedazo de pan” el narrador-personaje se siente perturbado por el asesinato a tiros de otro reo. Con la privación de alimentos, específicamente no comerse un pan que le trajeron, pretende probarse y reafirmar su masculinidad, ver hasta cuando su cuerpo puede resistir dentro de ese ambiente hostil, con los maltratos institucionales y la mala alimentación. Su pretensión es mantenerse ecuánime y duro, no mostrar sentimientos de debilidad. Dice: “continúo garabateando palabras para no llorar ni abrir la boca y descubrir lo débil que también soy. Soporto... Y me duele. Tengo una punzada en el estómago, como si lentamente me quemaran con un hierro” (ídem, p.100).

La debilidad también puede percibirse en estos ambientes a partir de la permisividad por parte del mandante de un acto ejecutado por cualquier reo, y dicho acto puede atentar contra la dinámica de poder. En La Puerca, Chepe reclama al Llanero apropiarse del gordito sin antes probarlo él. Le “dice que no entiende ni va a entender que se haga de otra forma que no sea como dicen las reglas, después los demás querrán hacer lo mismo y entonces el problema será doble” (ídem, p.62). El Llanero no quiere entender las razones que Chepe le explica, lo necesario que es mantener la dinámica dentro del espacio carcelario. Porque ahí “los derechos se ganan individualmente” (ídem, p.63). El Chepe amenaza con darle su merecido por insubordinarse, así “el Llanero o cualquier otro se medirá antes de tomar una decisión que afecte al mandante” (ídem, pp.64- 65)

Otro episodio en el que el manante no debe parecer ni quedar como débil ante los ojos de los demás, ocurre en Los trabajos y los días, cuando un recluso se insubordina ante la orden del jefe de permanecer callado y no denunciar un maltrato. Al enterarse que el recluso habló, el mandante va en su busca para vengarse y el recluso huye del jefe por encima de las literas para evitar el castigo.

Entre sus compañeros

se crea un sentimiento de solidaridad, casi sin querer comienzan a admirarlo, es el rebelde que no pueden tener dentro; que el mandante ataque con sus

aliados a otro recluso sucede a diario, pero que alguien se haya atrevido a no entregarse, a no ser una presa fácil, nunca había sucedido. (ídem, p.54).

A pesar de sus esfuerzos es alcanzado por el jefe y golpeado brutalmente. El mandante debe acabar con él a toda costa; sería peligroso que los demás intenten imitarlo. Ese miedo que sienten los demás es utilizado por él para coaccionarlos y obligarlos a obedecer.

2.2.4 Configuración psicológica (inteligencia/ éxito social/ discapacidad psicológica)

La mayoría de las personas que están en la prisión son de bajo nivel cognitivo, de bajo nivel de inteligencia. Definitivamente las personas de mayor inteligencia, mayor capacidad de aprendizaje o nivel cognitivo, le va a facilitar un mejor desempeño laboral, o algún tipo de puesto dentro de la cárcel para su mayor sobrevivencia, facilitando así una mayor adaptación al medio.

En el cuento “El juez” encontramos a Julián, un hombre que se desempeñó como juez estando en libertad. Goza de gran respeto y jerarquía por desarrollar juicios a los reclusos y determinar la cantidad de años que recibirá dicho recluso cuando sea juzgado de manera formal y verdadera. Durante el proceso los orienta acerca de las normas, reglas y procedimientos a seguir. “Le explica la postura que debe adoptar cuando llega la hora del juicio... cuando el fiscal o los jueces hagan las preguntas mantenerles la mirada sin pestañar, y responder con voz suave, que provoque lástima” (ídem, p.104). Mantiene negocio con los mandantes y goza de gran beneficio dentro de la galera, por ser un hombre importante e inteligente que sabe aprovechar bien sus habilidades.

El narrador de “La despedida”, menciona lo beneficioso que es haber estudiado antes de entrar al recinto penitenciario. Él y su compañero, fueron los únicos que levantaron el brazo de entre 90 jóvenes, indicando saber el alfabeto. Entonces comienzan a trabajar en la oficina de Orden Interior; hasta un brazalete le asignan para identificarlos como trabajadores de allí.

En el cuento “El Guajiro” se presenta a este personaje, un recluso al que evitan saludar “porque es demasiado indigente, con algún retraso mental” (ídem, p.39). El narrador acota que “no es digno de nuestra amistad” y que cualquier reo “se

abochornaría si él lo saludase” (ídem, p.39). Es una persona vulnerable a padecer todo tipo de violencia por su discapacidad psicológica. Es marginado, abusado, le quitan la comida, e incluso es descrito bajo un mosquitero “dando el culo a varios tipos por un cartucho de gofio que le ofrecieron” (ídem, p.42).

La discapacidad mental es causa de marginación, burlas y obliga al sujeto que la padece a vivir perennemente en un estatus de inferioridad. La cárcel acentúa este estatus por tratarse de un espacio marginal, hostil, que exige altas capacidades de adaptación, pensamiento, lenguaje y estilos de enfrentamiento. En este sujeto incapacitado mentalmente todas las capacidades se hallan anuladas. Ese individuo posee pocos recursos psicológicos y personológicos por lo que limita su resistencia y adaptación a ese medio. Se trata de un sujeto en una posición constante de desventaja con relación a otros recursos, y por eso mismo es burlado, violado y marginado sin que pueda hacer algo para modificar esa realidad que dentro del recinto penitenciario resulta en extremo corrosiva.

2.3 Análisis de la violencia masculina

2.3.1 Violencia psicológica

La violencia psicológica ocurre cuando existe una especie de amenaza, de crear una intriga, que haya un rumor, las miradas intimidantes, generar en el otro la sospecha, un miedo. También cuando hay una agresión con palabras, cuando hay insultos, donde se ofende y se lastima y se minimiza con palabras. Incluye gritos, ofensas, improperios.

En “La celda” se evidencia ampliamente la violencia psicológica combinada con violencia verbal y física. El personaje es amenazado, humillado, lo miran con odio, él advierte que los otros reos quisieran matarlo, o seguir golpeándolo. Incluso maquina mentalmente lo que podrán hacerle si se resiste o se rebela y eso le provoca más miedo: “me pongo a pensar que es una manera de irnos humillando, de domarnos, que luego nos darán golpes y hasta pedirán que les demos el culo” (ídem, p.22)

El mandante de “Los trabajos y los días” ataca verbalmente a los demás reos. Un oficial lo ha golpeado y él los culpa por ello. El ensayista Milho Montenegro (2022b) sostiene que, al margen de las leyes de la institución penitenciaria,

previstas para corregir la conducta desviada, los convictos crean una microcultura violenta. Dentro de ella, está el lenguaje del presidiario, un lenguaje sustentado sobre la violencia, agresividad, amenaza e intimidación.

El mandante, aún desde el suelo, grita que nadie se mueva. Les dice que vayan hasta la puerta y pidan ir a la enfermería, cuando les pregunten qué les pasó, digan que fue la tablilla del oficial... les advierte que si se van de lengua y dicen la verdad, mejor ni regresen, porque aunque se lo lleven para la celda de castigo, lo dejará todo preparado para que les cojan el culo (Santiesteban, 2006, p.51).

A pesar de que también son golpeados por la misma tablilla con la que fue golpeado el jefe, es inminente el gran poder que ejercen sobre ellos los improperios, amenazas y humillación verbal por parte del mandante.

En “La Luna”, un muerto y un pedazo de pan podemos inferir violencia psicológica a través del hambre y de un pedazo de pan que ha entrado a la galera. El narrador personaje se autoviolenta y violenta a otros reos inhibiendo un pan que no se atreve a comer.

...ni siquiera reparé en él, o al menos eso quise aparentar ante los demás... Lo cierto es que junto a mí hay un pedazo de pan que simboliza la salvación de mi vida. Y descubro que no lo miro porque intento obligar a los que me acompañan a que lo ignoren también; pero eso es demasiado, es pedirle a sus estómagos que mientan, que digan que este pan no les importa, porque están llenos de aire (ídem, p.96).

Por momentos parece que disfruta el hecho de violentarse y violentar a los demás reclusos que también tienen hambre. Luego prefiere regalar el pan a uno que se acerca a pedirle un pedazo.

El narrador-personaje de “La despedida” también se autoviolenta psicológicamente pensando en las cosas que le pasarán cuando hoy su compañero se vaya en libertad:

...su ausencia me costará la vida. Mañana mi cuerpo frío será trasladado sin apuro a la enfermería, el color en la piel delatará la falta de sangre en las venas. Después que mis enemigos me introduzcan varias veces el pincho,

dejarán que expulse hasta la última gota para confirmar que he muerto y a la vez, con la lentitud con que me iré apagando, disfrutarán más su venganza. Nadie se atreverá a llamar a los sargentos para que me auxilién. Todos acatarán la decisión de la mandancia porque no quieren verse en la misma situación que yo (ídem, p.137)

A medida que se introduce en la historia, cuenta cómo se conocieron y todo lo compartido. Sin embargo, siempre conduce a la idea de que sin la compañía y/o respaldo de su compañero, estará indefenso en aquel lugar hostil. Incluso, compara la pérdida de su compañero con la de perder un brazo. Pero él, como buen amigo, cuidará las espaldas para que cuando el sargento diga el nombre de su yunta y le toque salir, tirarle el jolongo y no haya tiempo de que algún preso lo ataque e intente matarlo. En algún momento piensa en que su compañero no fue leal, que le confió la información de la salida en la mañana. Y si su amigo se lo dijo, piensa, fue porque lo necesitaba para que le cuide las espaldas y ningún preso pueda vengarse. Lo acusa de egoísta por eso, y por querer irse en libertad y dejarlo solo. “Él sabe que cuando se vaya soy hombre muerto; ¿quién vigilará mientras duermo, como yo hacía con él mientras le tocaba su turno de siesta?... verán su ausencia como el momento esperado para vengarse de mí.” (ídem, p.141). Pero él, violentado por sus propios pensamientos, ha ideado un plan para que su compañero no pueda abandonarlo. “Ahora sé cuál es mi lugar y mi posición y me traslado sigiloso a mi cama. Un preso que duerme cerca de mi pasillo viene asustado porque sabe lo que me espera.” (ídem, p.148). Cuando revisen el jolongo de su compañero encontrarán “el angular con sangre fresca del muerto que sacaron de la galera esta mañana” (ídem, p.149), que él puso dentro del bulto.

2.3.2 Violencia institucional

La institucional no solamente abarca el abuso por parte de los guardias que están en una posición de poder. La cárcel en sí es una fuerza institucional, un instrumento represivo, una forma de venganza de la sociedad usada para recluir al individuo que transgredió las reglas. Las mismas leyes institucionales que dominan o manipulan el comportamiento de los reclusos también son abusivas. Foucault (2009) habla de cómo se domina el tiempo, el descanso, la comida del

recluso, eso es una especie de abuso, de castigo. El mismo guardia ejerce poder, abusos, maltratos sobre reclusos, pero la institución partir de sus propias leyes también ejerce un dominio, una autoridad contra el preso, que es abusiva: la escasa comida, el escaso horario del sueño, el trabajo forzado, etc.

Se toma como referencia que la institución penitenciaria tiene como objeto social corregir la conducta delictiva, de ahí que sus reglas, sus normas y sus límites sean estrictos y en muchos casos abusivos y violentos.

La celda de castigo es considerada una violencia ejercida institucionalmente, porque se obliga a permanecer en un lugar pequeño, con varias personas casi amontonadas, donde las expresiones de violencia son abundantes.

En “La celda² el narrador-personaje describe el pequeño espacio para muchas personas y las vicisitudes sufridas en la celda de castigo: “nos sacan de este hueco para otro, más pequeño” (Santiesteban, 2006, p.19). El sargento los maltrata, les grita, los golpea, los obliga a pelarse al cero, les “hace saber quién tiene el poder” (ídem, p.19). Incluso, desde lo alto de la muralla los vigila un soldado con su AK.

En “Hambre” las acciones o conductas de los soldados son descritas como maneras de infundir miedo en la población penal, para reafirmar la superioridad que tienen y ejercen sobre ellos, a veces, de manera deliberada.

El sonido de la última puerta al cerrarse deja un silencio que los hace sentir más presos, y el aire, escaso y caliente, provoca asfixia... Cuando el silencio parece eterno, algún mecanismo sádico hace que la noche se detenga y dure más de lo acostumbrado; y llega un susurro, una palabra rechinando en las puertas metálicas, resbalando en el piso como un vaso de agua; y los detenidos se asustan porque conocen bien las voces de cada sargento, los pasos, la forma en que dejan caer las botas mientras caminan, cómo carraspean y hasta sus ronquidos... (ídem, p.45)

Incluso el nombre del texto, tal y como en el cuento “La luna, el muerto y un pedazo de pan” hace fuerte referencia a la escasa comida dentro de las instalaciones, a los escasos horarios de comida, así como de la mala distribución de dichos horarios. “Los sargentos recogen las bandejas vacías, tan limpias por

las lenguas de los detenidos que no hace falta fregarlas.” (ídem, p.45)

Podría pensarse nuevamente en lo que habla Foucault (2009) y que se identifica y reafirma como el objeto de la prisión: vigilar y castigar para reformar la conducta, pero, “¿será necesario utilizar estos métodos tan hostiles? “Otro soldado trae un juego de esposas para las manos y los pies y un poco de vendas para taparle la boca”. (Santiesteban, 2006, p.47)

Pero de alguna forma no pueden silenciar a este hombre y el tengo hambre, que lo violenta y acompaña en todo el texto, se convierte en vocero de la comunidad carcelaria. El protagonista siente un apetito atroz que lo estimula a resistirse antes las reglas. Entonces el hambre, su hambre, se torna denuncia.

En “Los trabajos y los días”, también se describen los maltratos sufridos por los reos por parte de los guardias tanto de índole verbal, física y psicológica.

Se escuchan las botas del oficial que ha entrado y como un tren a toda marcha atraviesa la galera sin pestañear. Para sorpresa de todos hace un alto a medio camino, la mayoría cierra los ojos, ¿cómo ha podido suceder? En una fila hay cuatro reclusos. El oficial les pregunta si no saben contar, si están comiendo mierda, si no saben lo que les puede costar por estúpidos, y no se hace esperar más; la tablilla sube y baja tantas veces como la energía y la física se lo permiten, desciende rítmicamente sobre sus cuerpos que tratan de cubrirse con los antebrazos, y las botas terminan la tarea por los planos bajos: ahora hay cuatro hombres tirados en el piso, no se puede determinar cómo está cada uno, sólo son una masa de carne amorfa. (ídem, p.50)

Los oficiales tienen el deber de proteger a los reclusos de cualquier tipo de violencia, y utilizarla contra ellos solo en los casos que se precise; no de manera deliberada y brutal. El trato humillante y agresivo por parte del oficial carcelario de manera recurrente, reiterada y sistemática, en posición de autoridad, como se puede ver a lo largo del libro, generan resentimiento, resistencia, angustia, y más violencia entre la población penal.

“La luna, un muerto y un pedazo de pan” también centra su tesis en la violencia institucional. Un reo es asesinado por el soldado que vigila desde lo alto de la

muralla con su AK, con mirada amenazante mientras pasa el dedo índice por el gatillo, “con ganas reprimidas de halarlo, de imponer su autoridad y demostrar de lo que sería capaz con aquella poderosa armas en las manos” (ídem, p.94). El muerto es tirado como un saco de paja mojada, los sargentos los golpearon en las costillas para ratificar su muerte. “Los guardias pidieron una sábana para taparlo, pero luego olvidaron que estaba tendido junto a la cerca y pasaron varias horas como para que a la población penal le sirviera de escarmiento” (ídem, p.95). Luego mandaron a unos reclusos a recogerlos sin ningún tipo de respeto ni cuidado.

También la privación de alimentos por escasez de raciones o pocos horarios de comida, demuestran la violencia ejercida a los reos por parte de la institución, demostrando que el espacio carcelario descrito en la obra literaria, la superioridad de los guardias y la institución sobre los reos es bien visible, latente y sobresaliente. “De hecho, habíamos comido a las tres de la tarde, una pequeña ración que no sentimos ni en el momento de ingerirla, seis horas transcurrieron, conscientes de que aún faltaban nueve más para el desayuno” (ídem, p.96).

En “El juez” “el sargento siempre dice que la Revolución llegó hasta la puerta de la prisión, después que entran y cierran, botan la llave para que no alberguen esperanzas de volver a salir” (ídem, p.103).

La madre busca desesperadamente a su hijo en el salón de visita. “En la visita anterior le dijeron que por indisciplina lo mandaron a la celda de castigo, allí estaría veintiún días, con media ración de comida y sin sol” (ídem, p.57). En este espacio carcelario recreado por el autor se evidencia la violación de los derechos de los reos.

Según el manual de bolsillo de normas internacionales de derechos humanos para funcionarios de instituciones penitenciarias, los derechos humanos y las prisiones, toda persona encarcelada debe ser tratada con el debido respeto y dignidad, tampoco se les debe someter a torturas, penas o tratos inhumanos y denigrantes. En este entorno las normas son inadecuadas y deformadas, en aras de arreglar la conducta del reo, al punto de proceder de manera inhumana.

La madre logra encontrar a su hijo, pero no logra reconocerlo en el muchacho que está solo y alejado de los demás. “Está pelado a rape, su cabeza es demasiado pequeña, los brazos flacos, la piel muy blanca y la espalda estrecha. Su hijo es alto y fuerte.” (ídem, p.58) Solo cuando despierta al muchacho y esta la abraza, puede constatar que es realmente su hijo.

También se evidencia que es reo no es el único que está expuesto ni sufre este tipo de violencia. El aislamiento o reducción del contacto provoca, tanto para él como para su madre, una experiencia traumática que deviene deterioro mental, en prejuicio. La madre se muestra incoherente, divagando a veces, con el juicio nublado, no se muestra capaz de reconocer a su hijo en ese joven, bien pudiera ser, como se dijo, por aspecto físico del hijo y/o por los desvaríos que ha sufrido la madre producto de este tipo de violencia.

2.3.3 Violencia física

Comprende el uso intencional de la fuerza física o el poder real como amenaza, contra uno mismo u otros, provocando un daño físico y psicológico real, abarca golpes, apretones, jalones, empujones, sacudidas, etc.

En “La celda” el narrador-personaje es golpeado por parte de los otros reos que están con él en la celda de castigo. El mandante busca un diente de lata que está en la boca de uno de los recién llegados y les ordena a todos abrir la boca. Él no conoce el significado de la jergonza que ha escuchado: *tu pun ta pa*, y se resiste asustado por lo que podrán hacerle al abrir la boca. Entonces es agredido físicamente por los secuaces del jefe, “sus puños siguen buscando cada espacio de mi cuerpo adolorido, a veces me pegan con el codo por la espalda” (ídem, p.23). En ningún momento logran doblegarlo ni obligarlo a abrir la boca, entonces recibe más golpes, hasta que idea un plan que logra sacarlo de allí y llevarlo directamente a la ratonera, un lugar más pequeño. Uno de los nuevos compañeros lo mira y avisa: *tu pun ta pa*.

El Viejo es golpeado por un grupo de reos en “El juicio”. Aparentemente este personaje es encarcelado por “abuso contra niños” (ídem, p.37) y el Enano, traumatado por una experiencia similar sufrida en su niñez, focaliza su miedo, odio y venganza en este personaje al asociarlo con su atacante, al sentirse identificado

con la víctima(s) del Viejo. Incide a que sea golpeado y tratado como, según él, deben ser tratado este tipo de criminal. Lo sujetan del brazo, le lanzan objetos, lo azotan con toallas, lo tiran del cuerpo obligándolo a caer de rodillas. El Enano “le da con la punta de sus zapatos y con las rodillas... decide halarlo con la tela que sirve de arreo” (ídem, p.36) al punto de casi estrangularlo. Al final, “no está conforme y continúa descargando su rabia contra él, lo golpea con el puño por la cara y las costillas” (ídem, p.37).

En La Puerca se describe el enfrentamiento entre el Chepe y el Llanero, mediante golpes y cortes de una cuchilla en los brazos de este último. Luego, mientras ocurre el secuestro del gordito, el Llanero es sujetado, halado y tirado de la cama, y arrastrado por el pasillo. Lo llevan al patio y él a través de la reja agarra por el cuello al hombre que pone el candado para evitar que se vaya detrás del protegido. El Llanero “lo inmoviliza, otro lo muerde... soporta, continúa apretando su mano... suelta el hombre que cae el piso sin fuerzas y otro lo recoge y lo arrastra mientras escupe sangre” (ídem, p.68). Luego de tantos gritos los sargentos abren la puerta y lo empujan, le aconsejan que vaya para su cama y se calme. “Lo siguen empujando... lo agarran por los brazos y lo alzan” (ídem, p. 69). Fuló constante maltrata físicamente al negro flaco, feo y maricón en La baba. “El antebrazo y el bíceps comenzaron a unirse y el cuerpo del negro flaco se fue estirando hasta quedarse en punta de pies” (ídem, p.110). Lo asfixia y lo golpea por puro placer de provocar dolor.

2.3.4 Violencia sexual

La violencia sexual no incluye solamente la toma del cuerpo ajeno sin permiso, el mostrar los genitales, obligar al otro a ver el pene. Que haya frotación, abuso lascivo, manoseo en contra de la voluntad de la persona.

Al respecto, Milho Montenegro (2023) habla de lo que él identifica como la violencia del violentado, el abuso del abusado cuando un preso viola y maltrata a otro preso. Los dos están violentados en la cárcel, porque le han arrebatado su libertad, la voluntad de decidir sobre sus vidas y, sin embargo, aunque se espera que estando en la misma situación se ayuden los unos a los otros, pues se destruyen e imponen su fortaleza sobre los otros.

El asedio puede verse en “Noche de ronda” cuando Oriente pide al Mulato que pague su deuda. Le asegura que la vida en la prisión es muy diferente a la de la calle, “que él podría olvidarse de la deuda, todo no es interés, los hombres tienen que apoyarse porque una mano ayuda a la otra, dice, nadie sabe cómo podrías ayudarme tú” (Santiesteban, 2006, p.15).

Al final del texto el Mulato sufre asedio casi imperceptible por parte de Maceo, que lo había librado de Oriente, dicho asedio terminará en violencia sexual bajo coerción que se infiere cuando los personajes se alejan en dirección a los baños.

En La Puerca, el Chepe le saca la lengua al gordito, que desea para sí y que es protegido del Llanero: se chupa los labios, se los muerde. El mandante obliga a Victrola a que pase su lengua por el glande y se coma unos trozos de galleta que La Maga ha puesto sobre su sexo. Luego lo empuja hasta que Victrola se la trague completa. El gordito es secuestrado y al devolverlo al otro día mostraba signos de agresión sexual, “su cuerpo tiembla, a veces las piernas fallan y parece caer, pero vuelve a reponerse... avanza con pasos cortos... moviendo el cuerpo rígido, como una recién parida” (ídem, pp.69-70). Es descrito mientras se aleja de la celda del Llanero para irse a donde Chepe, que está seguro lo mantendrá seguro. “La Puerca se acuesta boca abajo, tiene el pantalón cubierto de sangre” (ídem, p.70).

El rancharo es un hombre que enseña a tocar guitarra a algún de nuevo ingreso. “Luego, a los pocos días, lo abandonan, le rehúyen y dicen que ya no les interesa la música” (ídem, p.83). Esta señal de abandono por parte de los jóvenes indica acoso sexual o se puede inferir, a partir de las dinámicas del espacio carcelario. El narrador lo recalca cuando describe al personaje enseñando al nuevo alumno: “con gesto delicado le sujeta la mano, no hay apuro, el arte es amor y se le pega por la espalda y le acaricia los dedos” (ídem, p.83).

En “El angular” un personaje es asediado sexualmente por un grupo de reos. “De nada vale hacerte el duro... no importa que no lo seas de sentimiento, déjanos esa parte a nosotros, no somos exigentes, solo queremos un poco de calor” (ídem, p.87). El narrador-personaje cuenta cómo otro reo lo salva de la inminente violación y desde ese momento se vuelven amigos.

La Perra es asediada contantemente. Rojo, el enfermero, “le pide que lo toque, aunque sea un momentico, solo un apretoncito mami, y la Perra abre la mano, palpa, acaricia el bulto con delicadeza, el colorado cierra los ojos, quiero obligarlo a que se agache, pero la Perra lo rechaza” (ídem, p.117). Los “detenidos la llaman, cosa linda, reina, ¿por qué no me das un besito?, muñeca, anda, princesa” (ídem, p.120) También es acosada por el Moro, incluso es violada por él.

Cuando la Perra le pasa por su lado, hace un gesto rápido y la atrapa y la lanza contra la pared. La Perra casi no puede resistirse ante la fuerza de los brazos que la aprisionan por el pecho con el tubo y le impiden respirar. Siente encajada en su espalda la barbilla del Moro, que la empuja hacia un calabozo vacío. En la oscuridad escucha su respiración agitada, su sexo creciendo entre sus nalgas. El Moro, con fuerza brutal, la alza, la inclina obligándola a apoyar la cabeza contra la pared y, desesperado, le baja el pantalón, le recorre con sus manos las nalgas y la espalda, y la penetra violentamente. El Moro acelera los movimientos, el tiempo parece eternizarse (ídem, p.122).

Para el final del texto El Moro aparece en la celda del muchacho que es ayudado por la Perra, para decirle que ella no vendrá más, la castigaron porque fue sorprendida entrando indebidamente alimentos a las celdas, luego “luego se muerde los labios y se relame y le enseña la llave de la celda” (ídem, p.128) de manera lasciva, asegurando que ahora será visitado por él, indicando claramente acoso y una marcada amenaza sexual.

2.4 Propuesta de estudio para que este resultado forme parte de la promoción de lectura y la educación en género que deben recibir los jóvenes preuniversitarios a través de los estudios literarios

El autor de esta investigación ha laborado durante 15 años en el IPVCE Eusebio Olivera, de Sancti Spíritus. Mediante observación participante ha llegado a la conclusión de que a la mayoría de los jóvenes les interesa la literatura con tema carcelario y, sobre todo, debatir, reflexionar, sobre tópicos relacionados con múltiples y diferentes expresiones de la identidad de género en el hombre y hacia

el hombre; y con el impacto que puede tener la violencia masculina asociada a esa identidad de género y a los espacios marginales de los ambientes carcelarios.

Luego de la terminación de este estudio de representaciones, el autor propone la realización de talleres de apreciación en los preuniversitarios a partir de la experiencia del investigador en este tipo de intercambio. Esto, incluye, como preámbulo la inserción del contenido de esta investigación en la capacitación de quienes van a impartir los talleres de apreciación o de los propios maestros de esas escuelas.

Se propone como material complementario para el estudio de la Literatura en la asignatura Español-Literatura de 12mo grado específicamente en la Unidad 8: “La creación literaria cubana en la actualidad. El lenguaje de la época”.

El libro de texto no cuenta con una actualización de contenidos y temas, por lo que insertar estudios como este en las clases de Español-Literatura podría ayudar a la motivación de los estudiantes y a fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje. También se recomienda para su posible incorporación en los materiales de los nuevos programas que se comenzarán a generalizar como parte del Tercer Perfeccionamiento Educacional en la asignatura Español y Lengua, como se llamará próximamente, en 12mo grado.

El investigador considera que esta asignatura necesita materiales actualizados de narrativa con nuevos enfoques, con otras miradas en el análisis para enriquecer sus estudios.

Esta investigación es un estudio de representaciones literarias, descriptivo, que probablemente no cambiará nada, ni en lo actitudinal ni comportamental, pero al formar parte de una educación en género, que es lo que se pretende incorporar a l largo del país a partir de la aprobación del nuevo Código de las Familias, pudiera insertarse dentro de la bibliografía a leerse o de los contenidos a debatir dentro de un taller de promoción de lectura. Desde allí, como estudio de representaciones literarias, podrá contribuir entonces a la superación de esas personas que impartirán esos talleres de promoción de lectura y la futura educación en género.

Los estudios académicos, por sí mismos, no modifican comportamientos. La literatura no se ocupa de esas cosas. La literatura no cambia a las personas,

aunque puede incidir cuando la gente se siente representada y, en alguna medida, puede motivar cambios.

Ni la literatura ni los estudios sobre ella, promueven transformaciones a corto plazo. Para que esto suceda, deben intervenir muchos factores: el conocimiento teórico, los debates que se puedan propiciar, las historias de vida, o sea, NO es tanto la literatura como lo que rodea a la literatura. Esta puede mezclarse con temáticas relacionadas con la masculinidad como la psicología, la sociología, la antropología y, a partir de ahí, combinarse para establecer debates, reflexiones y formar talleres de apreciación, no solo de esta obra, sino también de obras visuales, de películas o documentales sobre estos temas de violencia y masculinidad en espacios carcelarios. De esa forma, el libro pudiera tener un poco más de impacto o de implicación en los cambios de actitud que se pretenden dentro de este público joven preuniversitario. En este sentido, como se describió anteriormente, la interdisciplinariedad resultaría un añadido importante para que tanto la obra literaria como este estudio puedan motivar cambios y constituirse en aportes para la vida.

Estos vínculos posibilitarán que la literatura influya en lo comportamental y actitudinal, si se combinan con otros conceptos, otras disciplinas, con otras ciencias, con otros universos sociales y culturales, por historias de vida, entrevistas con personas que se relacionan con esos temas o ambientes, etc.

Eso permitirá que los jóvenes se reconozcan en masculinidades positivas, alejadas del modelo hegemónico tradicional descrito en este estudio, con lo cual se logra una educación en género más efectiva. El examen de representaciones literarias desde la literatura posibilita que los seres humanos se proyecten en sus vidas personales en estos conflictos y en estas expresiones y, partir de ahí, puedan modificar cambios de conductas en sus modos de actuación, etc. Por esa razón muchos jóvenes podrán dialogar con sus expresiones de identidad y también modificar cambios de actuación cada vez menos violentos.

El libro de cuentos *Dichosos los que lloran*, de Ángel Santiesteban, está integrado por 25 cuentos, donde el autor utiliza un tema poco visitado en la literatura cubana: la cárcel. En los textos que integran el libro se pueden constatar

elementos autobiográficos, con el propósito de guiar al lector a través de la galera contando un poco su historia haciendo uso de la ironía, el humo y hasta la socarronería. Un método manejado hábilmente para que la violencia, inmersa en cada historia, no termine por asfixiar al lector. Tanto las tramas principales, como las subtramas, los personajes, el espacio-tiempo en que se desarrollan, sus conflictos y contextos están determinados por su identidad género, una identidad construida desde el modelo hegemónico tradicional, y en la que no hay espacio para diferenciaciones socio-culturales (color de piel no blanca, homosexualidad, vejez, afeminamiento, debilidad, y otros modos de actuación reprobados por la sociedad). Como no hay espacio para tolerar la diferencia del modelo tradicional de ser hombre, se acude a la violencia como mecanismo de dominación y sometimiento del diferente.

CONCLUSIONES

Luego de concluida la presente investigación, es posible arribar a las siguientes conclusiones:

1. La masculinidad es un conjunto de valores, comportamientos y conductas que son característicos del hombre en determinada sociedad, y la violencia toda acción ejercida hacia otra persona que incluye de manera intencional el uso de la fuerza física o el poder, que causa daños tanto físicos como psicológicos.
2. El libro de cuentos *Dichosos los que lloran*, de Ángel Santiesteban, está integrado por 25 cuentos, donde el autor utiliza un tema poco visitado en la literatura cubana: la cárcel. Tanto las tramas principales, como las subtramas, los personajes, el espacio-tiempo en que se desarrollan, sus conflictos y contextos están determinados por su identidad de género, una identidad construida desde el modelo hegemónico tradicional, y en la que no hay espacio para diferenciaciones socio-culturales. Por tanto, se acude a la violencia como mecanismo de dominación y sometimiento del diferente.
3. Se propone la realización de talleres de apreciación en los preuniversitarios a partir de la experiencia del investigador con el estudio de este libro; así como la inserción del contenido de esta investigación en la capacitación de las personas que van a impartir los talleres de apreciación o de los propios maestros de esas escuelas.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda la realización de talleres de apreciación sobre este tema en las escuelas, con especial énfasis en la necesaria educación sexual que deben recibir los educandos.
- Es imprescindible la capacitación de las personas que impartirán estos talleres a partir de estos tópicos, precisamente con los resultados teóricos más importantes de esta investigación.
- Continuar desarrollando esta investigación para profundizar en otras obras de este autor.
- Se sugiere la realización de otras investigaciones sobre análisis literario de expresiones o representaciones de identidad de género, teniendo en cuenta modelos tradicionales o positivos que puedan generar violencia o propiciar cambios para no incidir en ella.
- Se precisan otras investigaciones académicas sobre estos tópicos, en especial sobre identidades masculinas o femeninas alternativas o tradicionales y su impacto en la profundización de problemáticas como el racismo, el sexismo, la homofobia, gerontofobia, etc.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ariza, L. J. y Tamayo, F. L. (2020). *El cuerpo de los condenados. Cárcel y violencia en América Latina*. Revista de Estudios Sociales 73: 83-95. <https://doi.org/10.7440/res73.2020.07>
- Artiles, I. (2000): “*La violencia, tres estudios sobre un tema*”, Sexología y Sociedad, Año 6, No. 16.
- _____ (2000): *Salud y Violencia de Género*, Sexología y Sociedad, Año 6, No. 15, Cuba.
- Bergara, A., Riviere, J. y Bacete, R. (2008). *Los hombres, la igualdad y las nuevas masculinidades*. España: EMAKUNDE Instituto Vasco de la Mujer.
- Bonino, L. (2002). *Masculinidad hegemónica e identidad masculina*. Dossiers Feministes, 6, pp. 7-35.
- Bonino, L. (2003). *Desconstruyendo la Normalidad Masculina*. Recuperado en http://www.europrofem.Org/02.info/22contri/2.05.es/2es.masc/22es_mas.htm
- Campos, A. & Salas, J. M. (2002). *Masculinidades en Latino América*. San José: Lara Segura Editores
- Cané, M. y Piechestein, A.C. (2018). *Cárcel y masculinidad hegemónica: una decisión judicial a favor del reconocimiento de los derechos de las disidencias*. Revista Bordes, XI, 121-127.
- Casado, A. (2012). *Cuerpos (h)errados: mujer y prisión en la narrativa cubana contemporánea*. España. En: *Dicenda. Cuadernos de Filología Hispánica*, vol. 30, Núm. Especial 195-205. Disponible en: http://dx.doi.org/10.5209/rev_DICE.2012.v30.41371
- Connell, R. (1990). *The State, Gender, and Sexual Politics: Theory and Appraisal*. Theory and Society, 19(5), 507-544.
- _____ (1997). *La organización social de la masculinidad, Masculinida/des. Poder y crisis*. Teresa Valdés y José Olavarría eds. Santiago: Ediciones de las mujeres N.24, Isis Internacional, Flacso, 31 – 48.

- _____ (2001). *Educando a los muchachos: nuevas investigaciones sobre masculinidad y estrategias de género para las escuelas*. *Nómadas*, (14), 156-171. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105115268013>
- _____ (2019). *Masculinidades*. México: UNAM / CIEG. [Links]
- Corsi, J. (1995). *El Varón Violento*, J. Corsi, *Violencia Masculina en la Pareja. Una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención*, Paidós, Buenos Aires, 1995, pp. 11-40.
- Cruz, S. (2018). *Masculinidades*. En H. Moreno y E. Alcántara (Coords.), *Conceptos Claves en los estudios de género* (vol. 2, pp. 169-182). México: UNAM / CIEG.
- De Stéfano, M. (2017). *¿"Cosas de niños" o cosas que los niños hacen para hacerse hombres? Reflexiones antropológicas sobre edad, violencia y masculinidad*. *Hachetetepe. Revista científica de Educación y Comunicación*, (15), 95-102. <https://doi.org/10.25267/Hachetetepe.2017.v2.i15.10>
- Díez, E. J. (2015). *Códigos de masculinidad hegemónica en educación*. *Revista iberoamericana de educación*, 68, 79-98.
- Doz, J. (2010). *Violencia institucional y cultura política*. Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales - Universidad Nacional de Jujuy. Argentina. Nro. 38:145-168. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18516804010>
- Etienne, C. F. (2018). *La importancia de abordar la masculinidad y la salud de los hombres para avanzar hacia la salud universal y la igualdad de género*. *Rev Panam Salud Pública*. 2018;42:e196. <https://doi.org/10.26633/RPSP.2018.19>
- Ferguson, H. et al. 2004 *Ending Gender-Based Violence: A Call for Global Action to Involve Men*, Estocolmo, sida.
- Flood, M. (1997). *Domestic Violence, Boys, Men & Masculinity*. Disponible en Línea. Recuperado de <http://www.xyonline.net/DV/talk.shtml>. 4 sep. 2003.
- Foucault, M. (2009). *Vigilar y Castigar. Nacimiento en la Prisión* (2a ed.). México D.F.: Siglo XXI.
- Galtung, J. (1990). *Cultural Violence*, en *Journal of Peace Research*, vol. 27, núm. 3, pp. 291-305.

- García, G. P. (2020). *Violencia carcelaria: Una mirada sobre las violencias expresivas entre personas privadas de su libertad en cárceles de la provincia de Buenos Aires*. (Trabajo final integrador). Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Argentina. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/2020>
- García, O., Huertas, O. y López, R. A. (2021). *Violencia, masculinidad y vulnerabilidad coexistentes en el habitat carcelario del “Cereso Morelos”* (México). *Via Inveniendi Et Iudicandi*, 16(1). <https://doi.org/10.15332/19090528.xxxx>
- García, V., Ramírez, R. , & Solano, L. (2007). *Los Hombres no Lloran*. San Juan: Huracán.
- Garda, R. y Huerta, F. (Coords). (2007). *Estudios sobre la Violencia Masculina*. México: Hombres por la Equidad.
- Garrido, A. (junio, 2006). *Mis personajes no hacen la historia, tal vez la padecen*. Entrevista a Ángel Santiesteban. *El Cuentero* (02).
- González, J.C. y González, D. A. F. (2009) *Masculinidad y violencia: aproximaciones desde el universo del deporte*. *Educación*, Curitiba, n. 35, p. 123-136, 2009. Editora UFPR
- González, J.C. (2010). *Macho varón masculino*. La Habana: Editorial de la Mujer.
- González-Sánchez, I. (2019). *La violencia simbólica y la penalización de la protesta*. *Revista Internacional de Sociología* 77(4):e138. <https://doi.org/10.3989/ris.2019.77.4.19.001>
- Hardy, E. y. (2001). *Masculinidad y género*. *Revista Cubana Salud Pública*, 77-88.
- Heras, E. (2018). *Cuentos completos*. Editorial Letras Cubanas, La Habana.
- Huertas O., R. Manrique, F. y Benitez, C. (2019). *Análisis del estado de cosas inconstitucional en el sistema penitenciario y carcelario en Colombia Propuestas para el Estado Social de Derecho*. Bogotá, D.C. y Tunja: Universidad Nacional de Colombia y Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

- Katzkowicz, S., La Buonora, L., Pandolfi, J., Pieri, D., Semblat, F., Álvarez, L., Penna, N. (2016). *Construcciones de la masculinidad hegemónica: una aproximación a su expresión en cifras*. Cuadernos del Sistema de Información de Género.
- Kaufman, M. (1989). *La construcción de la masculinidad y la tríada de la violencia masculina* en Hombres. Placer, poder y cambio, Ediciones Populares Feministas. Colección Teoría.
- Kazandjian, R. (2017). Desempeñar la masculinidad. *No nacemos machos, cinco ensayos para repensar el ser hombre en el patriarcado* (pp. 15-20). México: Ediciones la social.
- Kimmel, M. (1992). *La producción teórica sobre la masculinidad: nuevos aportes*, en Fin de siglo: género y cambio civilizatorio. Ediciones de las Mujeres, No. 17. Isis Internacional. Santiago, Chile.
- Tomado de: <http://www.horizons.ca/consorcio/getfile.php?bn=consorcio.downloads&key=1095775296>.
- _____ (1997). *Homofobia, temor, vergüenza y silencio en la identidad masculina*. En T. Valdéz y J. Olavaría (Eds.). Masculinidades. Santiago de Chile: ISIS/FLACSO.
- Los derechos humanos y las prisiones. Manual de bolsillo de normas internacionales de derechos humanos para funcionarios e instituciones penitenciarias*. Naciones Unidas. Nueva York y Ginebra, 2005.
- Lorente, A. M. (2006). *Masculinidad y violencia. Implicaciones y explicaciones*. Gipuzkoako Foru Aldundia, 1-10.
- Martí, J. (1975). *Obras completas*. T.20. Editorial Ciencias Sociales. La Habana.
- Martínez, B. (2018). *Minutos de silencio*. Ediciones Unión. La Habana.
- _____ (2021). *Katabasis*. Editorial Primigenios, Miami.
- _____ (2023). Triple C. Casa Editora Abril, La Habana.
- Montenegro, C. (2018). *Hombres sin mujer*. Editorial Letras Cubanas, La Habana.
- Montenegro, M. (2022a) *Emma Pérez Téllez: la soledad de la mujer del preso*. Hipermedia magazine. Setiembre 6, 2022. Tomado de:

<https://hypermediamagazine.com/literatura/ensayo/emma-perez-tellez-la-soledad-de-la-mujer-del-presos/>

_____ (2022b) *La tiranía del cuerpo: un examen de la dinámica corporal del reo*. Hipermedia magazine. Agosto 24, 2022. Tomado de: <https://hypermediamagazine.com/literatura/ensayo/la-tiranía-del-cuerpo-un-examen-de-la-dinámica-corporal-del-reo/>

_____ (2023) *El tema carcelario en la poesía femenina*. Hipermedia magazine. Tomado de: <https://hypermediamagazine.com/literatura/ensayo/el-tema-carcelario-en-la-poesía-femenina-cubana/>

Messerchmidt, J. (2001). *Masculinity, Crime and Punishment*. In Q. Sabo, T. Kupers, & W. London, *Prison Masculinities* (pp. 67-73). Philadelphia: Temple University Press.

Nenadovic, A. (2019). *Silenciar la violencia de género en el patriarcado socialista. Una mirada hacia la literatura cubana*. *Cuestiones de género: de la igualdad y la diferencia*. Nº. 14, 2019 – e-ISSN: 2444-0221 - pp. 317-332

Núñez, G. (2016). *Los estudios de género de los hombres y las masculinidades: ¿qué son y qué estudian?* *Culturales*, IV(1), 9-31. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=694/69445150001>

Oleastro, I. (2018). *¿Qué nos dice un cuerpo? Cuerpo y sexualidades en la cárcel de varones*. *Cuestiones Criminales*, 1 (2), 2018.

Olavarría A., José (ed.) 2001 *Hombres: identidad/es y violencia*, Santiago, Flacso/uahc/ Red de Masculinidades.

Ortiz González, V. y otros (2019). *La masculinidad como un producto institucional: un estudio de género sobre una prisión mexicana juvenil*. *Revista de estudios de género*, La ventana, núm. 50, julio-diciembre de 2019, pp.106-135, issn 1405-9436/e-issn 2448-7724

Otero-González, U. (2019). *Historia, mujeres y género: de una historia sin género a una historia de género*. *Historiografías*, 17, 27-50.

Phillips, J. (2001). *Cultural Constitution of Manhood in Prison*. *Psychology of Men & Masculinity*, 2(1), 13-23.

- Pinedo González, R., Arroyo González, M., y Berzosa Ramos, I. (2018). *Género y educación: detección de situaciones de desigualdad de género en contextos educativos*. Contextos Educativos. Revista de Educación, (21), 35-51. <https://doi.org/10.18172/con.3306>
- Piñeira, V. (1998). *La carne de René*. Ediciones Unión, La Habana.
- Ravindra, R. P.; Sadani Harish, S.N. Mukund y V. M. Geetali (2007) *Breaking the Moulds: Indian Men Looking at Patriarchy Looking at Men*, Nueva Delhi, mava/Purush Uvach.
- Ruiz, C. (2018). *La perversa relación entre violencia machista y masculinidad hegemónica. Análisis desde la adolescencia*. Revista Nuevas Tendencias en Antropología, nº 9, 2018, pp. 99-113.
- Sahagún-Navarro, M. y Arias-Sierra, J. comp. (2018). *Violencia de género desde un abordaje interdisciplinar*. Universidad Sergio Arboleda. Corporación Universitaria del Caribe-CECAR. Bogotá.
- Santiesteban, A. (1998). *Sueño de un día de verano*. Ediciones Unión. La Habana.
- _____ (2001). *Los hijos que nadie quiso*. Editorial Letras Cubana, La Habana.
- _____ (2005). *Sur latitud: 13*. Ediciones Emily. Barcelona.
- _____ (2006). *Dichosos los que lloran*. Fondo Editorial Casa de las Américas, La Habana.
- Segato, R. (2017). *La violencia machista es un tema de poder [entrevista]*. En L. Iramain, *Hijos de 3000*. La Plata: FM / Universidad de La Plata, 3 de junio.
- Sideris, T. (2005) *You Have to 'Change and You Don't Know How!' Contesting what it Means to be a Man in a Rural Area of South Africa*, en Graeme Reid y Liz Walker (eds.), *Men Behaving Differently*, Cape Town, Double Storey Books, pp. 111-137
- Sierra, A. (2006). *Del otro lado del espejo. La sexualidad en la construcción de la nación cubana*. Fondo Editorial Casa de las Américas, La Habana.
- Skármeta, Antonio (1981). *Al fin al cabo, es su propia vida la cosa más cercana que cada escritor tiene para echar mano*. Texto crítico 7.22-23: pp.72-89.

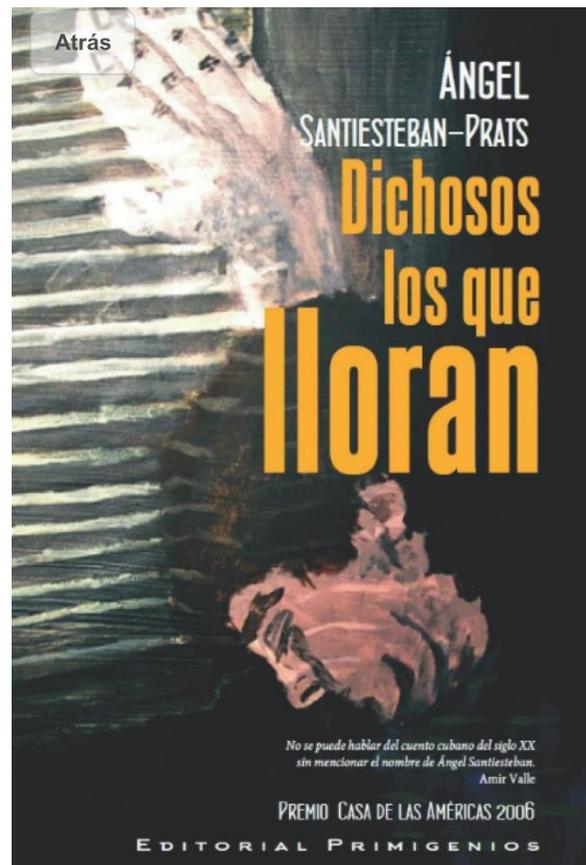
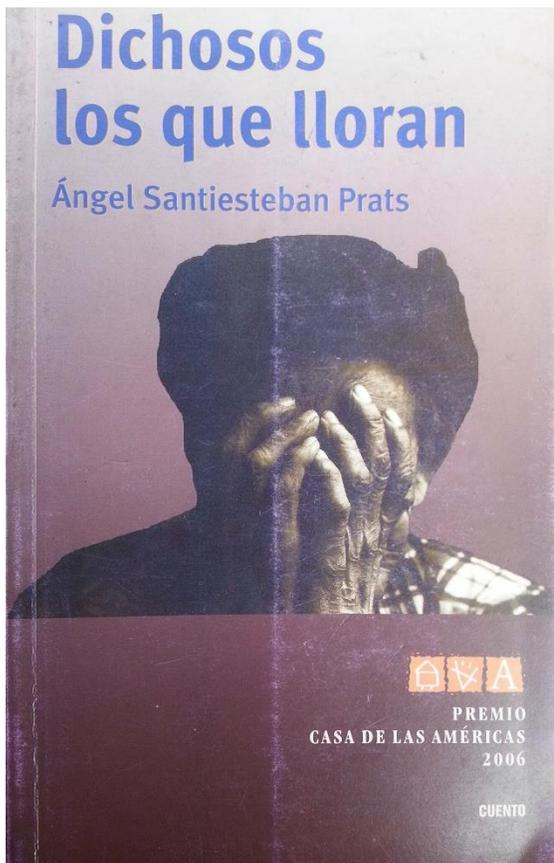
- Tamayo, C. (2005). *Hombres sin mujer y mujeres sin hombres*. Editorial Letras Cubanas, La Habana.
- Trajtenberg, N. y Sánchez, O. (2019). *Violencia en instituciones penitenciarias. Definición, la medición y la explicación del fenómeno*. Rev. Cien. Soc. vol.32 no.45 Montevideo dic. 2019 Epub 01-Dic-2019.
- <https://doi.org/10.26489/rvs.v32i45.6>
- Valle, Amir (2017). *Brevísimas demencias. La narrativa cubana de los 90*. AV Kreativhaus, Berlín.
- Vázconez, B. (2005). *La construcción social del miedo, caso: Sucumbíos*. Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador Ediciones Abya-Yala Corporación Editora Nacional Quito, mayo 2005.
- Vidal, G. (2015). *Las manzanas del paraíso*. Editorial Letras Cubanas, La Habana.
- Viveros Vigoya, M. (2001). *Contemporary Latin American Perspectives on Masculinity*, en *Men and Masculinities*, vol. 3 núm. 3, pp. 237-260.
- Žižek, S. (2009) *Sobre la violencia. Seis reflexiones marginales*, Buenos Aires, Paidós.

ANEXOS

Anexo 1

Portadas de las ediciones del libro objeto de análisis.

Objetivo: Describir el impacto de la obra en el mundo editorial cubano e internacional.



Anexo 2

Enlaces virtuales de reseñas y críticas literarias a la obra objeto de análisis.

Objetivo: Reconocer en la crítica literaria los aportes, logros, limitaciones, nivel de alcance y vigencia de la obra objeto de análisis

<https://www.isliada.org/escribir-con-voz-del-llanto/>

<https://elpequenohermano.wordpress.com/2011/10/12/la-dicha-de-llorar-como-angel-santiesteban/>

<https://www.radiotelevisionmarti.com/amp/la-dicha-de-llorar-como-angel-santiesteban/8847.html>

<https://www.cubaencuentro.com/cultura/articulos/unas-ficciones-reales-y-dolorosamente-incomodas-283231>

<https://blogloshijosquenadiequiso.wordpress.com/2013/03/04/angel-santiesteban-la-ronda-del-silencio/>

Anexo 3

Entrevista al autor de la obra

Objetivo: Reconocer los conocimientos, criterios y experiencias del autor de la obra de análisis sobre las representaciones de masculinidad y violencia.

¿Cuándo y por qué decides escribir?

A.S. Yo encontré que la única manera que tenía de escapar era mentalmente, yo me fugaba. Me abstraía, tenía la facilidad de abstraerme y a medida que lo hacía me iba de la prisión, me alejaba de ese infierno. Había un muchachito llorando porque había robado un botín, que además era retrasado mental, había metido una mano por la ventana y lo había robado, ni siquiera estaban los dos, solo era uno. Era una anomalía total, y se había pasado todo el día llorando, llorando, llorando. Uno quería irse de esa agonía. O trataban de violar allá atrás a alguien o lo estaban seduciendo para violarlo. Yo me abstraía y entonces pude encontrar en esa abstracción la posibilidad de escribir. Me dije: Si yo escribo estoy metido en un mundo ajeno a mi realidad, no en este lugar.

¿Escribiste la cárcel dentro de la cárcel?

A.S. En ese momento no escribí sobre esos tópicos, pero fue una ironía después de tantos años presenté este libro de temática carcelaria en la cabaña, aquel lugar donde tanto sufrí con solo 17 años.

¿Por qué decides escribir sobre estos temas si consideras que fue una etapa tan dura de sufrimiento?

A.S. Después de salir, tengo cierta distancia para poder ver con ojos de escritor todo ese mundo. Fue como vaciarse, exorcizar todos esos demonios que tenía en mí y que comencé a sacar, y empezó a crearse el libro. Fue muy fácil escribirlo.

¿La realidad del libro y los personajes están lejanos a la realidad vivida por ti durante el encierro?

A.S. Todos son personajes reales. El enano, el guajiro... Un día se pararon los guardias afuera y dijeron: ¿Quiénes se saben el abecedario? Y yo levanté el mano apurado pensando en ser uno de los primeros, pero cuando miré, éramos como 90 muchachos y solo yo había levantado la mano. Año 84. Yo le doy con el pie al socio mío de al lado y le digo: Levanta el barco, levanta el brazo. Yo no me sé el abecedario. Yo te enseño, dale, levanta el brazo. Yo le escribí el abecedario y me pasé la noche enseñándoselo para que en la mañana cuando nos llevaran a la Sección, que era una oficina que se ocupaba de llevar los reportes para ver quien ganaba el televisor, una oficina de asuntos deportivos y cosas así. Te ponían un brazalete que te identificaba como trabajador de allí en Orden Interior.

El del cuento La celda, al que le caen a golpe soy yo. Tu pun ta pa, esa jerigonza que yo no sabía qué significaba, y que después descubro que es avisando que el del grupo nuevo que entró a la celda de castigo hay uno con un diente de lata, para que se lo quitaran.

Yo vi todo, lo más fuerte fue lo de La Puerca. El cuento de la Perra es más ficcional, vi cosas, pero lo demás es más imaginativo. Pero La Puerca sí es un personaje basado en la realidad. La parte de la violación me la contaron porque no la vi. El Llanero era muy amigo mío, se fajaba con los brazos levantados cubriéndose la cara. Chepe sacaba de la lengua una cuchilla y picaba el Llanero en los brazos, y él como si nada, era un mulato grande con los brazos llenos de verdugones, y queloides, como si hubiera pasado muchas veces por la experiencia de ser picado. Se defendió como un caballero marginal defendiendo su guarida y su presa. Después vi cuando el gordito se fue para allá con el Chepe, porque no se sentía protegido aquí.

¿Cómo asumiste la masculinidad, tu masculinidad dentro del ambiente carcelario?

A.S. Me ponía castigos, o lo veía como parte de mi formación de macho, reafirmar mi masculinidad. Me ponía prueba, recogía el colchón, lo doblaba y me obligaba a dormir en la tabla. Hacía ejercicios de falta de oxígeno, me privaba de alimentos, incluso con la hambruna que se pasaba, pues con la escasa alimentación, decía:

No voy a comer, o no voy a desayunar. Me imponía y asumía esos castigos, para darme cuenta de lo que era capaz de lograr como hombre, de alcanzar con mi fuerza, con mi machismo, en un niño de 17 años en formación, con formación militar.

Tras la lectura de este libro se puede constatar que la mayoría de los mandantes u otras personas con cierto poder o de alta jerarquía son hombres negros. ¿Qué relación le concedes al poder y a la negritud dentro del espacio carcelario recreado por tí?

A.S. Los estudios sociológicos han querido ocultar eso, pero un gran porcentaje de los presos son hombres de piel negra y también del mundo marginal también son negros. Tengo una anécdota con Alberto Guerra, él siempre tiene problemas con la negritud y cada vez que íbamos a ferias del libro en las provincias nos llevaban a las prisiones, a realizar lecturas. Entonces una vez me comentó que en las tres últimas prisiones que hemos ido el noventa por ciento es negro. Pero como yo no me había fijado cuando regresamos a la otra estuve pendiente. Y era cierto que el gran porcentaje eran negros. Eso lo pude constatar después en la prisión cuando estuve encarcelado la segunda vez. También la gran mayoría de marginales son negros. Y entonces una vez visitamos la prisión de Ciego de Ávila y el noventa por ciento eran blancos. Alberto Guerra se me acerca: viste, me dice, el noventa por ciento es blanco. Me fijo y en el salón había pocos negros. Después que terminamos la lectura el capitán se levanta cuando va a hacer la presentación y dice: Hemos escogido un porcentaje de la prisión ínfimo, y aquí se encuentran los que están estudiando en la universidad, los que han mostrado interés por los estudios superiores, aquí están reunidos. Y Alberto me miró como diciendo: Tremendo. Se sintió muy triste, porque él pensó que había provincias donde la mayoría de los presos eran blancos. Y sí, la mayoría de los presos son negros.

¿Cómo caracterizas la violencia en los espacios carcelarios, donde el hombre para reafirmar su masculinidad y ejercer el poder tiene que ser violento?

A.S. Sí, sobre todo, esa prisión, que fue en el año 84, yo tenía 17 años. Esa prisión era muy violenta. Pero si violentos eran los presos, violentos eran los guardias. Por cualquier cosa una golpiza tremenda hasta desmayarte, los calabozos eran prácticamente invivibles, y te daban una sola comida al día y poca. Los castigos eran muy fuertes. Entonces solo vencen en ese mundo marginales, solo gana el más marginal, el que tiene mayor probabilidad de mostrar ser más violento. Como una competencia de solo ganan los más violentos.

Chepe fue el mandante con el que estuve mayor tiempo en la galera, en la prisión de La cabaña. Es el referente de hombre violento de mayor jerarquía que tengo. Venía preso desde la minoría. Del tipo marginal, violador de hombres, un tipo sin escrúpulos.

Después me contaron que lo mataron estando libertad en el Club de Línea y F; le dieron un tiro.

¿Qué sientes cuando conoces que la nueva generación de cubanos lee tus historias? ¿Cuán importante cree que sea para ellos leer estas historias? ¿Qué crees que puedan proporcionarles?

A.S. Para todo escritor es muy reconfortante saber que otras generaciones leen un libro que uno apostó, que uno desea incluirlo en la cultura cubana. Y a pesar de que la oficialidad no acepta mi cultura, mis libros, mi persona como escritor, saber que esos jóvenes se han ido por encima de esos impedimentos y que por darle un valor a sí mismo al libro, me parece genial.

Puede aportar una época, con una cárcel que no es la misma de ahora, estuve preso en aquel momento y luego ahora y hay mucha diferencia. El internet ha obligado a que de alguna manera se respeten los derechos humanos dentro de las prisiones. Los presos avisan a los familiares si han sido golpeados, abusados. Hay otra dinámica, hay miedo ya en los guardias a comprometerse de dar una golpiza. Antes no, los guardias andaban con una manguera y un palo en el zambrán, y te rajaban la cabeza y no pasaba nada.

Anexo 4

Fragmentos de testimonios inéditos de la obra objeto de análisis.

Telegrama I

Familia, tengo deudas. Si en la próxima visita no vienen y con dinero, espérenme muerto o maricón.

Los quiere, Leopoldo.

Telegrama II

Supongo que el aviso de la visita no llegó a tiempo. No se asusten, deuda saldada. Sigo vivo.

Los sigue queriendo, Leo.

Telegrama III

Supe que mi mujer se fue con otro. Si le queda un poco de vergüenza, aprovéchenla y me la traen al pabellón aunque sea por última vez.

Telegrama IV

El delito es mío y el sufrimiento parejo. Les ruego que me olviden. Es lo mejor para todos

Su hijo.

Telegrama V

Tengan la completa seguridad de que soy hombre; pero si algún chismoso les dice que estoy viviendo en la patera, no es mentira. Sobrevivo.

Telegrama VI

Te prometí cuidar a tu hermano pero él no escuchó mis consejos. Por deudas en el juego pagó con su hombría. Ya no hay regreso posible.

Telegrama VII

Mi gente, no vengan a la visita porque me sacan de cordillera. No tengo idea para dónde me llevarán. Esperen noticias.

Abrazos, Atilio.

Telegrama VIII

Mi amor, el próximo viernes tengo visita con jaba. Extraño a los niños; pero, por favor, si la jaba pesa mucho no lo dudes, deja a los niños.

Telegrama IX

Se me terminó la comida. No tengo ropa. Necesito aseo personal; pero no importa. Tampoco me quedan lágrimas. Ni esperanza. Y perdí la dignidad.

Telegrama X

He firmado mi fianza. Por lo que más quieran, vendan todo en la casa; pidan prestado o al garrote y no importa el interés a cobrar.

Por Dios, sáquenme de aquí.

Telegrama XI

La propuesta de mi hermano que tanto me humilló, la he reconsiderado: acepto que le paguen a esa muchacha que él conoce y tráiganla al pabellón lo más pronto posible.

Telegrama XII

Mi gente, no vengan a la visita porque me sacan de cordillera. No tengo idea para dónde me llevarán. Esperen noticias.

Abrazos, Atilio.

Telegrama XIII

Mi gente, les aviso que estoy en otra prisión. Aún no tengo idea de dónde me encuentro. Sigán esperando noticias.

Saludos, Atilio.

Telegrama XIV

En los campos de batalla en África, frente a las balas, era más fácil que la actual que libro en esta prisión. Allí sabía quién era el enemigo y a veces, por donde venía. Al menos sabía a quién matar.

Telegrama XV

He matado. Les juro que hasta Dios lo entendería.

Telegrama XVI

Compañera: su hijo ha muerto al caer de la litera. Nuestro más sentido pésame. Revolucionariamente, el Reeducador.

Telegrama XVII

Necesito saber si prefieren llorar o continuar subiéndome la jaba. Estoy en un conflicto donde no me queda más remedio que matar o dejar que me maten. Ustedes deciden. Respondan pronto.

Telegrama XVIII

He sido sancionado a diez años de privación de libertad. Definitivamente, la historia me absorberá.

Telegrama XIX

Los médicos certifican que tengo SIDA. No se aflijan. Les aseguro que estar preso es peor.

Telegrama XX

Es importante para mí que la jaba pese las veinticinco libras máximas que permite el reglamento penal.

Telegrama XXI

Mi familia, sé que desean otro futuro para mí; de todas formas les anuncio que me he casado en la galera. Y soy feliz. Los quiere,
Ferna.

Telegrama XXII

Estimada madre del recluso, le notifico que su hijo ha perdido el pie derecho en un accidente laboral en cumplimiento de su deber. También le informo que necesita zapato del pie izquierdo.
A la orden, el Reeducador.

Telegrama XXIV

Si Dios existe, díganle que yo también.

Telegrama XXV

Se comunica que a su recluso se le han retirado las tres próximas visitas familiares. Causa: mala reputación en el penal.
Atentamente, Consejo del Orden Interior.

Telegrama XXVI

Si Dios vive en nosotros, que pena tengo con él.